



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



## **MANUAL DE CAMPO**

# **ENCUESTA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y GENERACIONES**

**2013**

## Contenido

Presentación .....	5
Introducción.....	6
1. DISEÑO MUESTRAL.....	7
2. ORGANIZACIÓN DE LA ENCUESTA .....	8
3. ROL DE LA ENCUESTADORA.....	8
3.1 MÉTODO Y PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN .....	8
3.2 TAREAS DE LA ENCUESTADORA .....	9
3.3 OBLIGACIONES DE LA ENCUESTADORA.....	9
4. LA ENTREVISTA.....	11
4.1 PRESENTACIÓN.....	11
4.2 DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS.....	13
4.3 CIERRE DE LA ENTREVISTA.....	19
4.4 RETROALIMENTACIÓN.....	20
4.5 CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE ENTREVISTAS CUANDO SE TRATAN TEMAS DE VIOLENCIA .....	21
5. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA.....	25
6. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO DE CAMPO.....	25
6.1 VIVIENDA .....	26
6.2 DIVISIÓN DEL PAÍS A EFECTOS ESTADÍSTICOS .....	26
6.3 HOJA DE RECORRIDO Y SELECCIÓN DE VIVIENDAS.....	27
7. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO .....	29
A. Carátula. Identificación. Control de Visitas. Estado de la entrevista ...	29
B. Identificación del hogar .....	29
C. Composición del hogar.....	29
D. Ascendencia étnico - racial de la entrevistada.....	29
E. Violencia en el ámbito educativo.....	29
F. Violencia en ámbito social .....	29
G. Violencia en ámbito laboral.....	29
H. Violencia en la infancia.....	29
I. Violencia en la familia actual .....	29
J. Violencia generacional .....	29
K. Situación conyugal.....	29
L. Pareja actual.....	29
M. Última relación de pareja .....	30
N. Parejas anteriores.....	30
O. Conocimiento de leyes .....	30
P. Caracterización sociodemográfica del hogar.....	30
Q. Final de la entrevista.....	30
MÓDULO A: CARÁTULA.....	31

Identificación.....	31
Control de visitas y estado de la entrevista.....	31
Causales de sustitución.....	32
MÓDULO B: IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR.....	34
Definición de hogar .....	34
MÓDULO c: Composición del hogar.....	35
Pregunta filtro para selección de entrevistada: .....	35
Miembros del hogar.....	36
MÓDULO d: Ascendencia étnico – racial de la entrevistada.....	40
MÓDULO E: VIOLENCIA ámbito educativo .....	41
E1 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE LA ENTREVISTADA (Preguntas 10 a 15) .....	41
E2 VIOLENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO (Preguntas 16.1.1 a 16.6.3).....	45
E3 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 17 a 19).....	47
MÓDULO F VIOLENCIA ÁMBITO SOCIAL.....	47
F1 VIOLENCIA LUGARES PÚBLICOS (Preguntas 20.1.1 a 20.5.3) .....	47
F2 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 21 a 23).....	48
MÓDULO G: VIOLENCIA ÁMBITO LABORAL.....	49
G1 CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL DE LA ENTREVISTADA (Preguntas 24 a 33) .....	49
G2 VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL (Preguntas 34.1.1 a 35.5.3)... ..	55
G3 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 36 a 38) .....	56
MÓDULO H: VIOLENCIA EN LA INFANCIA .....	57
H1 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 40 a 44).....	57
MÓDULO I VIOLENCIA EN LA FAMILIA ACTUAL.....	58
I1 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 46 a 48) .....	59
MÓDULO J VIOLENCIA GENERACIONAL .....	59
MÓDULO K: SITUACIÓN CONYUGAL .....	60
MÓDULO L: PAREJA ACTUAL.....	62
L1 CARACTERÍSTICAS DEL VÍNCULO (preguntas 53 a 70) .....	62
L2 CARACTERIZACIÓN DE LA PAREJA ACTUAL (Preguntas 71 a 75.4).....	63
Este bloque de preguntas pretende relevar algunas características sociodemográficas de la pareja actual de la entrevistada. ....	63
L3 VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE PAREJA ACTUAL (Preguntas 76.1.1 a 76.14.2).....	64
L4 VIOLENCIA ECONÓMICA PATRIMONIAL DE PAREJA ACTUAL (Preguntas 77.1.1 a 77.4.2) .....	65
L5 VIOLENCIA FÍSICA DE PAREJA ACTUAL (Peguntas 78.1.1 a 78.10.2) .....	66
L6 VIOLENCIA SEXUAL DE PAREJA ACTUAL (Peguntas 79.1.1 a 79.6.2) .....	67

L7 IMPACTO EMOCIONAL Y FÍSICO PAREJA ACTUAL (preguntas 80 a 86).....	68
L8 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 87 a 90) .....	70
MÓDULO M: ÚLTIMA RELACIÓN DE PAREJA.....	70
M1 CARACTERÍSTICAS ÚLTIMA PAREJA (preguntas 91 a 93) .....	71
M2 CARACTERÍSTICAS DEL VÍNCULO (preguntas 94 a 104_1).....	71
M3 VIOLENCIA PSICOLÓGICA, ECONÓMICA-PATRIMONIAL, FÍSICA Y SEXUAL DE ÚLTIMA PAREJA (Preguntas 111 a 115).....	73
M7 IMPACTO EMOCIONAL Y FÍSICO ÚLTIMA RELACIÓN DE PAREJA (preguntas 116 a 122) .....	74
M8 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 123 a 126).....	76
MÓDULO N: PAREJAS ANTERIORES .....	77
Perguntas 127 a 145 .....	77
N5 IMPACTO EMOCIONAL Y FÍSICO PAREJAS ANTERIORES (preguntas 135 a 141) .....	78
N6 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 142 a 145).....	80
MÓDULO O: CONOCIMIENTO DE LEYES .....	80
MÓDULO P: CARACTERIZACIÓN socioeconómica del hogar.....	81
Caracterización actividad laboral del jefe/a del hogar .....	81
Educación de la/el Jefa/e del hogar .....	82
Características de la vivienda .....	82
Confort del hogar .....	83
MÓDULO Q: FINAL DE LA ENTREVISTA.....	84
BIBLIOGRAFÍA.....	85

## PRESENTACIÓN

La presente encuesta constituye la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia en Violencia Basada en Género y Generaciones (EVBGG) y se realiza en el marco del Proyecto “*Uruguay unido para poner fin a la violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes*” cuyo objetivo principal es que mujeres, niñas y adolescentes del Uruguay, cuenten con políticas públicas integrales e integradas sobre violencia basada en género y generaciones en el marco de la Estrategia Nacional para su erradicación.

Este Proyecto reúne los esfuerzos de diversas instituciones abocadas a trabajar sobre la problemática de violencia de género. Es una iniciativa del Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD) y del Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) canalizada a través del Sistema de Naciones Unidas en Uruguay junto a la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional.

Esta Encuesta se realiza como parte de uno de los resultados propuestos en el Proyecto, con el fin de obtener información oportuna, confiable y consensuada sobre violencia de género y generaciones.

Para ejecutar la encuesta se ha conformado un grupo de trabajo interinstitucional que desde diciembre de 2012 se ha concentrado en la planificación de la encuesta en todos sus aspectos tanto técnicos como operativos. Las instituciones participantes son: Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia de la Violencia – INAU, Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio del Interior, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, Unidad de Gestión del Proyecto Uruguay Unido, UNFPA - Fondo de población de las Naciones Unidas

El Instituto Nacional de Estadística (INE) agradece su participación en este importante proyecto, seguro que con su compromiso, responsabilidad y dedicación en esta etapa del trabajo se lograrán las metas y objetivos propuestos.

## INTRODUCCIÓN

Una de las etapas fundamentales de la Encuesta es el trabajo de campo, etapa en la que se recaba la información necesaria para cumplir con los objetivos del proyecto. El éxito de la investigación depende básicamente de la correcta recolección de los datos que deben aportar las personas.

El presente manual tiene como objetivo proporcionar los conocimientos e instrucciones que las encuestadoras requieren para manejar en forma fluida el cuestionario y el modo de registrar los datos. El mismo será utilizado como texto básico en el curso de capacitación y constituye un documento de consulta permanente durante el desarrollo del trabajo de campo. Su lectura le ayudará a reconocer e identificar las tareas que debe realizar y a profundizar en el conocimiento de los criterios para realizar un buen trabajo.

Sugerencias:

- Lea el manual en el orden y la secuencia lógica que se le presenta.
- Extraiga las ideas principales que le permitirán tener una visión global de las entrevistas.
- Realice esquemas o diagramas sencillos que le permitan comprender la información y las tareas específicas a desarrollar.
- Escriba todas aquellas dudas que surjan en el transcurso de la lectura, para tenerlas presentes y consultarlas en el momento oportuno.
- Subraye todo lo que llame su atención y le parezca importante para su trabajo.
- No deje la lectura sin completar. Es necesario tener un buen dominio de todos los temas para cumplir correctamente su tarea.

# 1. DISEÑO MUESTRAL

La EVBGG es una encuesta por muestreo probabilístico, multi-etápico, de áreas, seleccionando de manera aleatoria tanto las Unidades Primarias de Muestreo (UPM), las viviendas, como la persona a ser encuestada.

La población objetivo las mujeres de 15 años o más que residen en el país urbano de localidades de 5.000 o más habitantes, en viviendas particulares ocupadas.

Esta definición excluye a la población que habita en viviendas colectivas (como hospitales, cárceles, conventos, cuarteles, embajadas, viviendas con seis (6) o más hogares) y la población indigente sin vivienda.

La unidad de observación son las mujeres de 15 años o más.

El marco muestral que se utiliza es el construido a partir de la información cartográfica y demográfica disponible que se obtuvo del último Censo de Población y Vivienda realizado en 2011

Método de selección de las personas entrevistadas y procedimiento de muestreo.

## *Primera etapa:*

En primer lugar se regionalizó el país en 5 regiones. A partir de allí se seleccionaron los departamentos dentro de cada región.

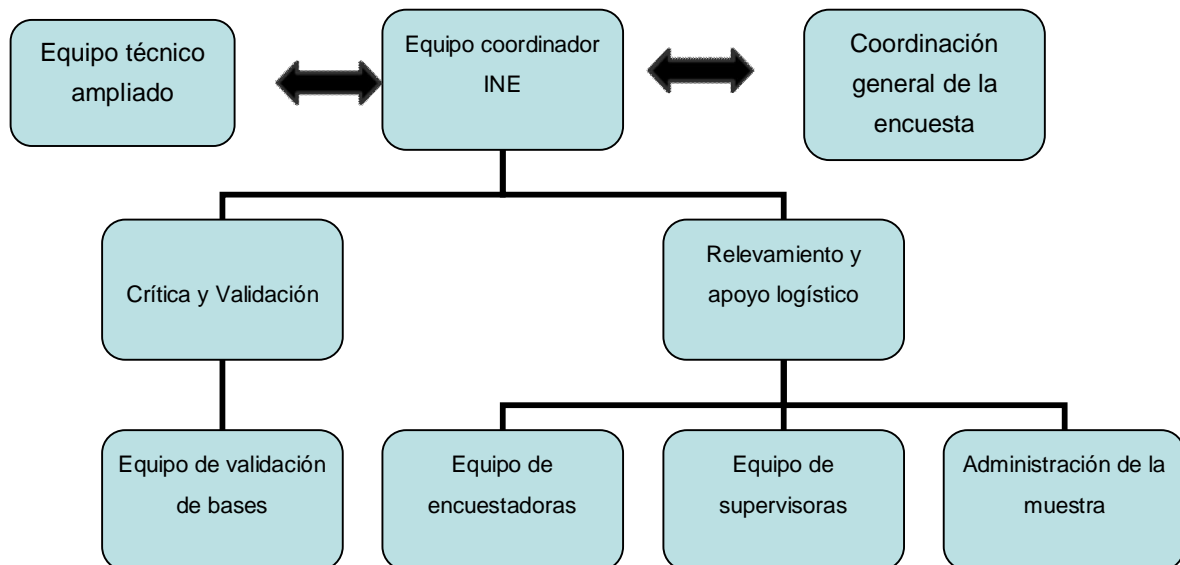
Montevideo, Canelones y Maldonado fueron de “inclusión forzosa”. En el resto de las regiones se sortearon dos departamentos para cada una de ellas.

*Segunda etapa:* Selección de las zonas censales, esto es la “manzana” de empadronamiento.

*Selección de las unidades primarias de muestreo (UPM).* Las UPM se seleccionan en oficina, de forma aleatoria y con probabilidades proporcionales al número de viviendas de cada una de ellas.

*Tercera etapa:* Selección de las viviendas. Esta etapa corresponde a la selección de viviendas particulares ocupadas, dentro de las zonas seleccionadas. Se realiza una selección aleatoria de las unidades de la segunda etapa (o Unidades Secundarias de Muestreo – USM, es decir viviendas dentro de cada unidad seleccionada en la primera etapa) con probabilidad igual para todas las viviendas, dentro de la respectiva unidad.

## 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENCUESTA



## 3. ROL DE LA ENCUESTADORA

### 3.1 MÉTODO Y PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN

El método de recolección de la encuesta es la entrevista personal con una informante del hogar seleccionado aleatoriamente a través de la PDA.



### **3.2 TAREAS DE LA ENCUESTADORA**

La tarea principal es obtener en campo la información de la persona seleccionada dentro del hogar. Para ello se deben realizar una serie de actividades en cada salida a campo. A continuación se presenta un listado de las actividades a realizar.

- Verificar el nivel de batería en los dispositivos electrónicos PDA
- Cargar la batería de modo de disponer de carga suficiente para la realización de las entrevistas
- Identificar el área de trabajo asignada en el material cartográfico
- Identificar el domicilio en el listado entregado (Hoja de ruta)
- Identificar al informante adecuado
- Aplicar la entrevista exclusivamente al informante seleccionado
  
- Recordar respaldar la información una vez finalizada la entrevista

### **3.3 OBLIGACIONES DE LA ENCUESTADORA**

Toda persona que sea designada como encuestadora deberá cumplir con las siguientes reglas básicas:

- Estudiar detenida y cuidadosamente este manual hasta lograr su total comprensión.
- Asistir a los cursos de capacitación.
- Llevar consigo este manual durante el trabajo y cumplir las instrucciones contenidas en él y otras que le fueran impartidas por la supervisora.
- Llevar consigo al salir a campo otros formatos de registro que le sean suministrados, material de ayuda, y lapicera por si debe tomar nota de cualquier anomalía.
- Cumplir con la carga de trabajo asignada e informar a la supervisora con oportunidad de cualquier anomalía que se presente durante la encuesta.
- No divulgar ni comentar con terceros no autorizados cualquier información proporcionada por los encuestados (expresamente prohibido por la Ley 16.616).

- No delegar sus funciones en otra persona, o efectuar las entrevistas en compañía de personas ajenas a la encuesta.
- No consumir alimentos o fumar durante la aplicación de la entrevista. No debe ingerir bebidas alcohólicas mientras se encuentre trabajando en campo. Evite consumir alimentos que dejen olores que puedan incomodar al informante.
- No alterar los datos obtenidos ni anotar datos supuestos o inventados.
- Por tratarse de una encuesta dirigida a personas residentes en viviendas, no está permitido abordar a las personas en la calle, tiendas, parques, esquinas, etc. Esto ocasionará la anulación de la entrevista.
- En ningún caso la entrevista puede ser realizada por teléfono, ni el cuestionario puede ser auto-diligenciado por el informante.
- Debe utilizar siempre las tarjetas suministradas para las preguntas que así lo requieran. No hacerlo es causal de anulación de la encuesta. Informe a su supervisora cuando por pérdida o deterioro no pueda usarlas y se le entregará un nuevo juego.
- Velar por la integridad de las PDA.

## 4. LA ENTREVISTA

Para una mejor descripción y comprensión de los elementos más relevantes de la entrevista, podemos dividirla en tres momentos: **presentación, desarrollo y cierre.**

A continuación se explica en qué consiste cada uno de ellos.

### 4.1 PRESENTACIÓN

Se inicia en el momento que una persona del hogar responde al llamado. Si se trata de una persona menor de edad o de otra que no está en condiciones de responder, se le debe saludar cordialmente, hacer una breve presentación y solicitar la presencia de la/el Jefa/e de hogar o persona de referencia.

Luego del saludo es importante identificarse claramente mostrando el carné identificador y explicando en lenguaje sencillo los motivos de la visita. En este momento la encuestadora debe entregar a la persona la carta y el material que el INE le proporcione sobre la encuesta. Recuerde que **la participación en esta encuesta es voluntaria.**

Para conseguir la aprobación del informante, uno de los aspectos más sensibles de la entrevista es la presentación al hogar. Por lo tanto, una de sus principales tareas consiste en ganar la confianza y cooperación en muy poco tiempo, a fin de encontrar buena disposición de parte de la/el informante.

A continuación se presentan algunas recomendaciones para una correcta presentación:

- Debe tener buena presentación personal y trabajar con ropa acorde al estrato socioeconómico donde esta realizando las entrevistas.
- Tenga en cuenta que quien abre la puerta no necesariamente es la persona a quien Ud. va a entrevistar. Establezca desde el comienzo una conversación amable y respetuosa, evitando siempre dar la sensación de estar dando una lección de memoria.
- Hable con seguridad y cordialidad.
- No debe realizar la entrevista a personas que manifiesten estar apuradas en ese momento. Lo mismo aplica para las personas que se les nota

enfermas o de mal humor, se corre el riesgo de equivocarse al registrar rápidamente, obtener respuestas negativas, responder mentiras o dar respuestas incompletas. Recuerde que la/el informante tiene derecho de participar voluntariamente de la encuesta de modo que si es necesario y posible, acuerde otro momento para aplicar la entrevista.

- Nunca diga mentiras respecto al tiempo de duración de la entrevista, esto genera molestia en las personas y por lo tanto influye en la calidad de la entrevista.
- No presentarse con bolsos, valijas o paquetes que puedan hacer creer que se trata de una vendedora.

Ejemplo de presentación ante la persona que la atienda:

*Mi nombre es....; vengo en representación del Instituto Nacional de Estadística (INE). Estamos realizando una Encuesta sobre las percepciones de la población en torno a temas de vivienda, bienestar y generaciones, y su hogar ha sido seleccionado al azar para colaborar en este estudio. Los datos que le solicitaremos son confidenciales y están amparados por el Secreto Estadístico. ¿Puedo explicarle de qué se trata la encuesta?*

Si la respuesta es positiva, se deberá hacer una explicación detallada de los objetivos de la encuesta sin usar terminología excesivamente técnica.

La respuesta de la informante podría ser negativa e indicar que no desea participar en la encuesta. En este caso, la encuestadora debe estar preparada con argumentos que traten de cambiar esa posición, sin mostrar contrariedad por la situación. Debe estar preparada para responder en forma inmediata y con seguridad.

A continuación se presentan algunas preguntas y respuestas que usted como encuestadora debe dominar para responder a la entrevistada o para justificar la importancia del trabajo.

### ***¿Qué es el INE?***

Es el organismo oficial que tiene a su cargo la elaboración, supervisión y coordinación de las estadísticas nacionales. Realiza Censos y Encuestas a los

hogares y empresas para recabar datos con esos objetivos. Si la informante pregunta dónde puede obtener toda esa información, se le puede indicar la página web del INE ([www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy)) y los teléfonos para realizar cualquier tipo de consulta (2902.73.03 internos 1400- 1420-1421).

### ***¿Cuál es el objetivo de esta Encuesta? ¿Por qué es importante?***

La Encuesta es importante por que permite conocer la opinión de la población respecto al tema de la violencia, el bienestar de la población, entre otros temas

### ***¿Es el estudio confidencial?***

Sí, definitivamente. La Ley 16.616 garantiza el secreto de los datos recabados en las encuestas. En el Art. 16° se establece "Los datos individuales aportados con fines estadísticos no pueden ser utilizados con otros fines, ni aún mediando solicitud expresa del informante". Lo que interesa es conocer la información del hogar, de manera que ninguna persona pueda ser identificada. Los nombres se solicitan sólo para completar ordenadamente los cuestionarios.

Complementando lo anterior el Art. 17° indica "... La obligatoriedad de guardar el secreto estadístico alcanza tanto a los organismos como a sus funcionarios, así como a terceras personas que tomen conocimiento de los datos relevados al amparo del secreto estadístico. ..."

Con los argumentos anteriores y el curso de capacitación, la encuestadora estará preparada para ganar el acceso a la informante y realizar exitosamente la entrevista planeada.

En caso que la informante rehúse la entrevista o se niegue a contestar las preguntas, aún después de hacerle ver la necesidad y la importancia de su participación, es conveniente que mantenga una actitud cortés, se despida amablemente y dé por finalizada la entrevista, haciendo las observaciones pertinentes y dirigiéndose a la supervisora para advertir la situación.

## **4.2 DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS**

Una buena comunicación es esencial para el manejo de las relaciones con la informante. Por esta razón, es importante la naturalidad en el trato. Por ejemplo, después de haber conocido el nombre de los miembros del hogar, en

el momento en que usted deba entrevistar a la informante, es conveniente que se dirija a ella por su nombre, manteniendo siempre una actitud de respeto con la finalidad de que se sienta parte importante en la realización de la entrevista.

Es necesario que conozca en detalle la estructura del cuestionario ya que el mismo fue diseñado con una secuencia lógica de temas y por ello debe respetar estrictamente el orden de las preguntas.

A continuación se presentan una serie de recomendaciones para obtener la información requerida durante las entrevistas.

### ***Lectura textual***

Se recomienda leer las preguntas tal como están redactadas, en forma clara y pausada y en el orden preestablecido. Debe tener en cuenta que la redacción se definió buscando la mejor forma de transmitir el sentido de la pregunta en forma clara y sencilla, a fin de que sea entendida fácilmente. El alterar el lenguaje puede también alterar el significado de la pregunta, y por tanto no obtener el resultado deseado.

### ***Respetar la secuencia***

El cuestionario ha sido programado de tal modo que los saltos entre preguntas se realizan de modo automático. Es importante respetar la secuencia que indica la PDA y así evitar preguntas incompletas al final de la entrevista.

### ***Repetición de preguntas***

Durante la entrevista puede ocurrir que la informante responde "No sé" o no entiende la pregunta. En esos casos será necesario repetir textualmente la pregunta; si no obtiene el efecto deseado puede utilizar otras palabras, ya que es posible que la informante no haya entendido o escuchado bien.

### ***Confirmación***

Se utiliza cuando la entrevistada ha proporcionado información adicional que sirve para las siguientes preguntas. Esto permite establecer un verdadero diálogo, quitarle la rigidez a la entrevista y darle coherencia.

Por lo anterior, se puede realizar la pregunta a manera de confirmación, ya que puede molestar a la informante si repite nuevamente lo que ella había manifestado con anterioridad. Si es necesario, comente que esta confirmación la hace para llevar un orden y evitar el riesgo de omitir las preguntas.

Cuando ya conoce la información, puede usar palabras como “me dijo”, “comentó”, “mencionaba”, antes de hacer la pregunta, combinándolas con “entonces” o “¿es correcto?”, con el fin de continuar el diálogo sin dejar de formular la pregunta.

Por ejemplo:

*Informante: Mi hija es Elizabeth y tiene 23 años.*

*Encuestadora: Comentaba que Elizabeth tiene 23 años, ¿es correcto?*

### ***Adaptación del lenguaje***

Debido a que tratará con personas de diversos niveles económicos y culturales, procure no tener prejuicios o suposiciones acerca de la actitud y comprensión de las personas en relación con la entrevista; ante todo, formule de manera natural las preguntas tal y como están redactadas en el cuestionario, de lo contrario se corre el riesgo de desviar el sentido de las mismas o afectar su neutralidad y con ello influenciar la respuesta.

Sólo en caso de incompreensión por parte de la informante, debido a que el vocabulario empleado en algunas preguntas del cuestionario no corresponde al lenguaje corriente, puede adecuar las palabras sin cambiar su sentido, manteniendo la neutralidad sin inducir las respuestas.

Ejemplo:

*Entrevistadora: ¿Qué relación de parentesco tiene Daniel con el Jefe de hogar?*

*Informante: ¿Qué? No entendí*

*Entrevistadora: ¿Qué es Daniel de Joaquín?*

*Informante: ¡Ah! Es el hijo*

### ***Atención***

Es indispensable que preste atención durante la entrevista, pues con ello demuestra respeto y cortesía a la informante, quien le va a responder de la misma manera. El estar atenta le permite captar información con calidad y evita que pierda la secuencia en la aplicación de las preguntas y muestra a la entrevistada lo importante que son sus respuestas y su colaboración.

### ***Ritmo y tono de voz***

Al leer las preguntas procure hacerlo siempre a la misma velocidad: no empiece despacio y termine rápido, o al revés. Cada palabra que lea pronúnciela con claridad. Permita que la entrevistada termine de hablar y deje que establezca su propio ritmo de respuesta.

### ***Autocontrol***

Durante el desarrollo de la entrevista quizá enfrente situaciones imprevistas o incómodas por las interrupciones de niñas/os, visitas de vendedoras/es, vecinas/os, amigos/os y llamadas telefónicas, entre otras. Recuerde que forman parte de la vida cotidiana de las personas y están acostumbradas a ellas, por lo que debe mantener siempre el control mediante la prudencia y paciencia requeridas.

Espere el tiempo necesario para continuar la entrevista sin manifestar molestia por las interrupciones; es mejor que la entrevistada se sienta con confianza y cómoda a que rechace la entrevista porque la encuestadora se mostró intolerante.

Cuando por alguna circunstancia se quede sola en el lugar donde está realizando la entrevista, aproveche el momento para revisar los datos que lleva registrados, pues esto podría evitar retornos a campo.

Durante el desarrollo de las entrevistas pueden presentarse ciertas condiciones ambientales que condicionan el desarrollo normal de la entrevista, como la falta de privacidad, el ruido o la presión del tiempo disponible en la aplicación de la encuesta. Procure un ambiente privado para evitar en lo posible interrupciones.



### ***Control de la entrevista***

Cuando la informante brinde respuestas irrelevantes, no la detenga de forma brusca o descortés, escuche lo que tiene para decir y después guíela hacia la secuencia original de las preguntas del cuestionario.

Sí la entrevistada no quiere responder o incluso se muestra agresiva, procure relajarla con comentarios informales pero encausados a realizar la entrevista.

En las preguntas que hieran la sensibilidad de la persona entrevistada valore la importancia del momento y escuche sus comentarios mostrando atención y comprensión, posteriormente registre la respuesta.

Cuando las informantes son personas que tratan de complicar la entrevista, no se muestran cooperativas y objetan dar respuestas a ciertas preguntas, explique que la información es estrictamente confidencial, que los datos están amparados por el secreto estadístico y que por lo tanto nunca podrán ser usados en perjuicio de los intereses de las informantes. Si aún rehúsa la informante a brindar los datos, despídase con tranquilidad.

### ***Neutralidad***

Es posible que se presenten algunos elementos difíciles de manejar durante el desarrollo de la entrevista tanto para Ud. como para la informante que condiciona el comportamiento.

Estos elementos pueden ser la condición física, edad, sexo, apariencia exterior, dinamismo, fluidez y comprensión verbal, nivel cultural y profesional, rasgos de carácter como extroversión e introversión, equilibrio afectivo, agresividad, nerviosismo, timidez, madurez personal, actitudes, jerarquía de valores, situación económica y posición social.

Es importante que en cualquier situación mantenga una actitud relajada y segura que permita realizar la entrevista, aceptando la información otorgada por la informante. De igual manera debe mantener una actitud objetiva, es decir, sin expresar juicios ni opiniones con respecto a lo que se debería contestar.

Las preguntas se han redactado cuidadosamente para darles carácter neutral, es decir, no sugieren que una respuesta sea preferible a otra. Evite realizar comentarios que califiquen como buena o mala una respuesta. No juzgue, mantenga una actitud abierta de aceptación.

Admita con respeto las expresiones personales, opiniones, actitudes o valores de los demás, aunque sean poco convencionales e incluso provocativas.

No debe demostrar sorpresa por las respuestas que reciba, ya sea con la expresión o con el tono de voz, ya que puede provocar la modificación de la respuesta de la informante.

Nunca guíe a la entrevistada preguntándole acerca de temas que no haya mencionado voluntariamente o que no tengan que ver con la encuesta. No sugiera las respuestas, recuerde que usted debe ser neutral al momento de aplicar la encuesta.

No intervenga en discusiones de política, religión, deportes o problemas económicos. Si la informante lo estimula a entrar en discusiones, explíquele amablemente que esa no es su misión con la entrevista.

### ***Uso del silencio***

El uso adecuado del silencio facilita la reflexión de la entrevistada, pues le hace sentir que hay respeto por la situación que está viviendo (miedo, tristeza, preocupación, etcétera).

En situaciones difíciles la informante puede que se tome un tiempo para responder, lo cual en algunos casos puede ser un recurso para contener el llanto, o para poder referirse a una situación sobre la que le cuesta mucho hablar. Ante estas situaciones debe estar atenta para captarlo y no ser descortés. El silencio será necesario en momentos determinados, sin embargo, Ud. como encuestadora, decide cuándo es apropiado terminarlo.

Eventualmente habrá personas que tienen antecedentes de haber sido maltratadas o están viviendo alguna situación difícil; el hecho de preguntarles sobre el maltrato puede ser que remueva viejas heridas o reflejen lo que están viviendo en el presente. Esto puede provocar a la persona entrevistada el llanto, silencios o tal vez se muestre ausente. Para reanudar la entrevista será necesario algunas palabras de comprensión como: “entiendo que hablar de esto es desagradable”.

Posteriormente habrá de estar atenta a que su atención regrese al momento presente y preguntar “¿Qué le parece si continuamos la entrevista?” Como encuestadora debe cuidar el uso de sus silencios y evitar en todo momento que se interpreten como valoraciones morales o personales, que provoquen molestia en la informante, por lo que debe prepararse mentalmente para asimilar cualquier tipo de respuesta.

### **Privacidad**

Recuerde que es importante procurar realizar la entrevista en privado para evitar la presencia de otras personas que influyan en sus respuestas, o le impidan expresarse libremente a la informante.

Si desde el inicio de la entrevista, hay otras personas en la vivienda que observan o que están muy pendientes de las respuestas o vigilan el desarrollo de la entrevista, es conveniente preguntarle con cautela a la informante si se siente cómoda o si quisiera buscar otro lugar donde pudieran conversar con mayor comodidad.

Si no es posible, puede solucionar estas situaciones con prudencia y sentido común, como por ejemplo: bajar el volumen de voz, pedirle a la informante que lea la pregunta y que le señale la respuesta e, incluso, lo más conveniente podría ser posponer la entrevista y acordar en privado con ella la fecha, hora y lugar (parque, plaza, casa de algún familiar, etcétera) para continuar la entrevista. **Lo anterior sólo puede hacerlo cuando las condiciones no le permitan trabajar según el procedimiento establecido.**

Recuerde que es sumamente importante evitar riesgos o conflictos a la entrevistadas y a Ud. misma; es indispensable cuidar su propia integridad y la de las informantes. En este caso la clave es la sensibilidad. Debido a su naturaleza, esta encuesta requiere de un trato especial al momento de realizar la entrevista, los elementos anteriormente descritos sólo pueden obtenerse a través del aprendizaje y ser prácticos en el manejo de la situación resulta indispensable para trabajar con personas que quizá han sufrido o sufren violencia en su hogar.

### **4.3 CIERRE DE LA ENTREVISTA**

Al terminar de aplicar la encuesta, revise que la información esté completa y anuncie a la informante el término de la entrevista.

La despedida es un aspecto importante, por esta razón debe realizarla de manera cordial, pues de lo contrario, es probable que en entrevistas posteriores el personal del INE sea rechazado a causa de una despedida inadecuada o descortés. Al despedirse, utilice frases amables que muestren su agradecimiento.

No ofrezca ningún tipo de estímulo o recompensa, ni alguna otra cosa para la cual no tenga autorización. En todo caso, si la persona desea saber más sobre la encuesta, invítela a la oficina, proporcione la dirección y los números de teléfono.

#### **4.4 RETROALIMENTACIÓN**

El trabajo de campo presenta una serie de retos y dificultades y considerando la temática particular de este estudio, es posible que se encuentren algunas dificultades particulares que pueden ameritar un manejo específico. A continuación, tomados del manual de campo de la Encuesta Activa (Organización Panamericana de la Salud, 1999), se presentan algunas de las principales dificultades con que podría encontrarse el equipo de campo. Conocerlas previamente, y discutir con el resto del equipo cuál sería el manejo más adecuado, puede ayudar a sortearlas una vez que se presenten.

##### ***Amenazas al ego***

En muchas circunstancias, la temática tratada en la entrevista puede convertirse en una amenaza real para la informante, ya sea porque toca temas fuertemente reprimidos, o porque se anticipa una reprobación por conductas realizadas u omitidas, o porque las respuestas puedan evidenciar una pérdida de status. Ud. como encuestadora debe estar alerta para identificar los síntomas de esta resistencia, y facilitar en todo momento un ambiente de confianza y empatía. Debe también insistir en la confidencialidad y en el anonimato. Entre los principales síntomas de una amenaza al ego se encuentran:

- Evasión: La persona no responde directamente a la pregunta, y por el contrario salta a un tema diferente.
- Negativa: La persona se niega a contestar una determinada pregunta, con una negativa enfática, o mediante la elaboración de una excusa poco convincente.
- Despersonalización: Se responde a la pregunta, pero utilizando otros personajes (vecinas/os, amigas/os, etc.) y se evita la relación personal.
- Minimización: Se reconocen algunas conductas o sentimientos, pero se les resta la importancia que realmente tienen.
- Racionalización: Se reconoce el hecho, pero se arguyen todo tipo de justificaciones.

### ***Etiqueta***

Algunos temas (y el que nos ocupa es uno de ellos) provocan resistencia, por considerarse “mal visto” o inadecuado tratarlos con una persona desconocida. Una vez más, el ambiente de cordialidad y empatía, y la garantía de confidencialidad y anonimato deben enfatizarse para evitar este tipo de inhibición.

### ***Trauma***

Del mismo modo, algunos temas como el de la violencia, pueden tocar experiencias traumáticas en algunas personas, haciendo difícil o imposible el desarrollo de la entrevista. Debe prestarse mucha atención a esta situación, puesto que en algunos casos será mejor evitar la entrevista.

### ***Confusión***

La calidad de las respuestas puede verse alterada por procesos de confusión cronológica, espacial o inferencial. La persona entrevistadora debe estar atenta ante cualquier contradicción u omisión, y en la medida de lo posible, debe evidenciarlas, pero manteniendo siempre el ambiente de respeto y cordialidad.

## **4.5 CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE ENTREVISTAS CUANDO SE TRATAN TEMAS DE VIOLENCIA**

No todas las personas que van a ser entrevistadas para el presente estudio habrán vivido alguno de los eventos que caracterizan la violencia, pero todas aquellas personas que hayan atravesado por una circunstancia de estas se deben considerar como víctimas de un evento traumático, y en consecuencia hay una serie de recomendaciones que las entrevistadoras deben tener presentes. Las siguientes son extractadas (y adaptadas) de documentos técnicos generados en Colombia para el trato con víctimas del conflicto armado<sup>1</sup>, que consideramos son válidas para el abordaje de víctimas de violencia del tipo que se relevan en la encuesta, reconociendo por supuesto las diferencias que hay entre ambos tipos de fenómenos:

*El primer paso... es la capacidad de escucha, dado que las personas afectadas necesitan de manera imperiosa que alguna persona esté abierta (dispuesta) a oír sus emociones, crea en su relato, sin interrupciones ni juicios de valor. En esa medida, las personas interlocutoras de las víctimas no deben: juzgar o cuestionar a la víctima; valorar o desestimar los hechos relatados; exponer de viva voz ante otras personas lo ocurrido a la víctima; realizar promesas vanas o generar falsas expectativas a las víctimas; utilizar expresiones de asombro o desprecio, ya sean verbales o gestuales.*

*La empatía y el apoyo basados en el sentido común son muy importantes. Un ambiente seguro, tranquilo y protegido reduce los factores externos que pueden alterar el sistema nervioso.*

*Antes de iniciar (...) se debe preguntar a la víctima cuándo se siente lista/o e informarle que puede pedir que la entrevista se detenga en cualquier momento, si así lo requiere.*

*En el trabajo de investigación (...) se debe prescindir de cualquier tipo de discriminación basada en consideraciones políticas, sociales, religiosas, raciales, culturales, sexuales o de cualquier otro tipo.*

---

<sup>1</sup> Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Comité Internacional de la Cruz Roja, 2009 y Procuraduría General de la Nación & Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2009.

**No hacer daño: prevenir la re victimización y evitar la victimización secundaria**

*El principio de toda intervención es no hacer daño. Es necesario evitar que el acercamiento a la víctima produzca situaciones negativas para su vida. (...) Es fundamental evitar la re victimización, es decir, que en el contexto del trabajo (...) se produzcan nuevas violaciones o repetición de hechos victimizantes (...)*

**No estigmatizar ni patologizar**

*(...) Las reacciones de las víctimas son, por lo general, respuestas normales a experiencias anormales. (...) No debe tratar a las personas con conmisericordia o estigmatizarlas por las experiencias que han vivido. (...) De existir casos en los que se presentan síntomas de cuadros clínicos, es necesario remitir a un tratamiento especializado.*

**Concienciar acerca de la importancia de hablar sobre los hechos traumáticos y la disposición de escucha hacia las víctimas**

*Hablar de experiencias victimizantes puede ser positivo en ciertas condiciones (voluntariedad, confianza, seguridad y capacidad de contención), pero también conlleva un impacto psicológico para el cual se deben tener mecanismos de apoyo. Siempre es recomendable respetar el ritmo de la persona para hablar de sus experiencias. (...) No se debe forzar a las víctimas a hablar de sus vivencias, pues este es un proceso para el cual deben estar preparadas.*

**Generar confianza en las víctimas**

*El miedo y la desconfianza son algunos de los impactos más importantes de la violencia, que se agravan por la impunidad y la aquiescencia estatal. En consecuencia, se genera desconfianza hacia el Estado. Por ello es necesario promover condiciones de seguridad, así como mostrar capacidad de empatía e identificar las muestras de desconfianza como reacciones normales.*

Como encuestadora puede enfrentar situaciones dolorosas y experimentar conflictos internos como confusión, rabia, compasión, impotencia, etc., que pueden llegar a afectarle de manera personal, e incluso, en el desempeño de su trabajo.

Debido a esta situación, será necesario que implemente algunas acciones que la pueden ayudar a enfrentar de forma exitosa su trabajo tanto de forma personal como profesional.

Para lo anterior se sugiere, de ser necesario, llevar a cabo las siguientes acciones:

- Aplicar el principio **Ud. es Ud. y yo soy yo**, esto es, tener presente que a pesar de que la informante pueda estar pasando o haya pasado por un episodio de violencia, ello no desencadene un contagio y pueda diferenciar y guardar distancia entre ella y Ud.
- También comentar a sus compañeras o a su supervisora las situaciones difíciles por las que haya pasado durante las entrevistas para que exprese la situación y sus emociones y de esa forma liberarse de la carga emocional.
- Escribir lo sucedido y las emociones que le causaron es otra manera de descargar los sentimientos negativos que le puedan estar afectando.

Éstas son sólo unas sugerencias de lo que puede implementar en aquellos momentos que lo requieran. Si además Ud. conoce o ha empleado alguna técnica o acción sencilla que la ayude en estas situaciones, le será de gran utilidad.



## 5. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

La EVBGG responde a los siguientes objetivos:

- A. Estimar la ocurrencia de ciertos fenómenos de violencia psicológica, económica/patrimonial, física y sexual en distintos ámbitos (social, educativo y laboral) y distintas etapas de la vida (infancia y vida familiar actual). Cada tipo de violencia, para estos ámbitos y etapas, son caracterizados según ocurrencia, frecuencia y principal agresor. Para cada módulo se pretende también obtener información sobre las acciones llevadas a cabo por la entrevistada para la búsqueda de ayuda
- B. Estimar la ocurrencia de ciertos fenómenos de violencia generacional (para las mujeres de 65 años y más), y caracterizarlos según ocurrencia, frecuencia y principal agresor.
- C. Estimar la ocurrencia de ciertos fenómenos de violencia psicológica, económica/patrimonial, física y sexual en la pareja (actual, pareja anterior y parejas anteriores). En cada caso se caracterizaran los tipos de violencia según ocurrencia, frecuencia a lo largo de la relación de pareja y para los últimos 12 meses.
- D. Obtener información sobre el nivel de conocimiento de las mujeres sobre la existencia de leyes y normas que sancionan los distintos tipos de violencia y además si conocen las instituciones abocadas a trabajar y apoyar a las mujeres víctimas de violencia.

Para cada módulo se pretende también obtener información sobre las acciones llevadas a cabo por la entrevistada para la búsqueda de ayuda y el impacto físico y emocional de los distintos episodios de violencia relevados.

## 6. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO DE CAMPO

El objetivo de esta sección es identificar a las viviendas a entrevistar. Para poder realizar la tarea de campo debe conocer algunos conceptos y criterios que utiliza el INE para ordenar la información cartográfica.

## 6.1 VIVIENDA

**¿Qué es una vivienda?** Habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias, que ocupan un edificio o una parte separada del mismo y que, por la forma de su construcción, transformación o acondicionamiento, se destina a ser habitada por personas.

### Tipos de vivienda

**Casa:** Construcción individual e independiente para albergar personas, cuyo acceso es directo desde el exterior.

**Apartamento:** Construcción individual e independiente para albergar personas, cuyo acceso se realiza desde un espacio común a otras construcciones. Este espacio puede ser un pasillo, corredor o cualquier otro espacio común compartido con otro u otros apartamentos. Vivienda a la que no se llega directamente desde el exterior, sino que es necesario transitar por lugares comunes (recepción, corredores, pasillos, etc.).

**Las construcciones de los ASENTAMIENTOS no son consideradas apartamentos.**

Se considera complejo habitacional al conjunto de viviendas que comparten servicios comunes (jardines, servicio de seguridad, etc.) refiriendo a su vez a más de una torre.

**Local no construido para vivienda:** Edificio que fue construido para desarrollar actividades económicas (agropecuarias, industriales, comerciales o de servicio) y no fue transformada o adaptada para vivienda, pero donde reside habitualmente al menos una persona. Se distingue del caso anterior en que el espacio físico ocupado por las personas no está separado del resto del local por paredes de mampostería. Ejemplos corrientes son: el sótano o depósito de un bar, un garaje, una barraca, el galpón de un establecimiento agropecuario, etc.

## 6.2 DIVISIÓN DEL PAÍS A EFECTOS ESTADÍSTICOS

**Departamento:** Coincide con la división político-administrativa del país. Hay 19 departamentos que, a los efectos estadísticos, se enumeran según la ordenación alfabética de los departamentos del Interior (02 a 19), correspondiéndole a Montevideo el número 01. Los departamentos se subdividen en secciones censales.

**Sección Censal:** Es la máxima subdivisión dentro del departamento. Las Secciones Censales coincidieron con las Secciones Judiciales cuando se levantó el IV Censo General de Población y II de Viviendas en 1963. Desde entonces, los límites seccionales originales han permanecido sin cambios, produciéndose solamente subdivisiones con efectos temporales limitados para facilitar el relevamiento censal o para dividir secciones muy pobladas o extensas. Las secciones censales se subdividen en segmentos censales.

**Segmento Censal:** Es una subdivisión dentro de cada Sección Censal. Limita un grupo de las llamadas zonas censales.

**Zona censal:** Es la unidad geográfica más pequeña reconocible en los planos de la cartografía. En áreas urbanas generalmente coincide con una manzana. En el área rural la zona censal tiene límites físicos de fácil reconocimiento en el terreno (camino, carreteras, vías férreas, arroyos, alambrados). Esta es una división que ha permitido fijar los estándares de ubicación de las unidades de investigación / información de diversos tipos, cuyos objetivos son estrictamente estadísticos y que ha sido adoptada por los organismos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para referenciar geográficamente sus bases de datos estadísticos.

### **6.3 HOJA DE RECORRIDO Y SELECCIÓN DE VIVIENDAS**

Se deberán relevar 5 viviendas en cada una de las zonas censales seleccionadas. En cada zona seleccionada han sido sorteadas 8 viviendas (5 titulares y 3 suplentes). Deberán realizarse las cinco titulares. Las suplentes pueden utilizarse únicamente en aquellos casos en que las titulares se encuentren en alguna de las situaciones que se explicitaron en causales de sustitución más adelante.

Ud. recibirá la dirección exacta o indicaciones precisas sobre cada una de las viviendas seleccionadas. A tales efectos se cuenta con el listado de direcciones que se confeccionó a partir de la información del Censo 2011.

Para identificar las viviendas seleccionadas se debe seguir la hoja de ruta, comenzando el recorrido según el sentido horario en la esquina noreste (su hombro derecho quedará siempre del lado de las viviendas) respetando lo relevado en el censo.

Algunos criterios a considerar

### **Conteo de apartamentos en edificios de altura y propiedad horizontal:**

Cuando nos enfrentamos con apartamentos que no están numerados, tanto en edificios de altura como en propiedad horizontal, se seleccionara la vivienda a entrevistar siguiendo la hoja de recorrido con el hombro derecho contra la pared. Se contarán las viviendas como aparecen siempre teniendo el hombro derecho contra la pared. En los edificios de altura se comienza a contar de abajo hacia arriba.

En los casos en que no se cuente con la dirección de forma precisa (por ejemplo faltante del número de puerta) el plano se acompañará con un listado de viviendas y locales de la zona (hoja de recorrido), a los efectos de disponer de referencias claras de las viviendas que se deben encuestar.

Por mayor información sobre este punto, se recomienda consultar material de cartografía que fue distribuido en la capacitación.

## **7. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO**

- A. Carátula. Identificación. Control de Visitas. Estado de la entrevista**
- B. Identificación del hogar**
- C. Composición del hogar**
- D. Ascendencia étnico - racial de la entrevistada**

### **VIOLENCIA ÁMBITO COMUNITARIO**

#### **E. Violencia en el ámbito educativo**

- E1 Caracterización educativa de la entrevistada**
- E2 Violencia en el centro educativo**
- E3 Búsqueda de ayuda**

#### **F. Violencia en ámbito social**

- F1 Violencia en lugares públicos**
- F2 Búsqueda de ayuda**

#### **G. Violencia en ámbito laboral**

- G1 Caracterización de la actividad laboral de la entrevistada**
- G2 Violencia en el ámbito laboral**
- G3 Búsqueda de ayuda**

#### **H. Violencia en la infancia**

- H1 Búsqueda de ayuda**

#### **I. Violencia en la familia actual**

- I1 Búsqueda de ayuda**

#### **J. Violencia generacional**

#### **K. Situación conyugal**

#### **L. Pareja actual**

- L1 Características del vínculo**

- L2 Caracterización de la pareja actual**
- L3 Violencia psicológica pareja actual**
- L4 Violencia económica patrimonial pareja actual**
- L5 Violencia física pareja actual**
- L6 Violencia sexual pareja actual**
- L7 Impacto emocional y físico violencia pareja actual**
- L8 Búsqueda de ayuda**

**M. Última relación de pareja**

- M1 Características última pareja**
- M2 Características del vínculo**
- M3 Violencia psicológica última pareja**
- M4 Violencia económica patrimonial última pareja**
- M5 Violencia física última pareja**
- M6 Violencia sexual última pareja**
- M7 Impacto emocional y físico violencia última pareja**
- M8 Búsqueda de ayuda**

**N. Parejas anteriores**

- N1 Violencia psicológica parejas anteriores**
- N2 Violencia económica patrimonial parejas anteriores**
- N3 Violencia física parejas anteriores**
- N4 Violencia sexual parejas anteriores**
- N5 Impacto emocional y físico violencia parejas anteriores**
- N6 Búsqueda de ayuda**

**O. Conocimiento de leyes**

**P. Caracterización sociodemográfica del hogar**

**Q. Final de la entrevista**

# MÓDULO A: CARÁTULA

## Identificación

En este módulo se encontrarán los datos referentes a la ubicación de la vivienda a entrevistar. Prestar atención en el registro de los números de teléfono, lo cual permite realizar la supervisión posteriormente.

## Control de visitas y estado de la entrevista

Este módulo tiene como cometido registrar los resultados de la visita, así como reconstruir las visitas realizadas. Esta información es sumamente relevante, de ella depende se autorice (o no) la sustitución de la vivienda, así como permite hacerse una idea de la calidad del trabajo realizado y parte del contexto en que se desarrolló la entrevista (por ejemplo si se debieron realizar muchas visitas para completar la encuesta).

Existen diferentes posibilidades por las que puede fracasar la encuesta en una vivienda seleccionada como titular, estas son las causas de no contacto. A continuación se presentan las distintas posibilidades de registro.

**La opción 01 (realizada)** se registra cuando fue posible relevar toda la información solicitada al informante seleccionado.

En caso que no sea posible relevar la vivienda titular, se debe proceder a la sustitución de la vivienda. En este caso es importante realizar la consulta a la Supervisora, quien deberá autorizar la sustitución.

Las viviendas seleccionadas son el resultado de un proceso estadístico que garantiza una muestra representativa de la población. El mismo asigna un peso a cada vivienda para expandir la información por los hogares de la muestra al total de la población.

Cambiar o sustituir las viviendas seleccionadas altera estos pesos y por consiguiente puede generar sesgos en las estimaciones. Por esta razón, es importante asegurarse que la vivienda en la cual se debe realizar la entrevista corresponda a la que aparece indicada en el plano de la zona como vivienda TITULAR a entrevistar.

Sin embargo pueden presentarse casos en los que no es posible realizar la entrevista en la vivienda titular. En estos se procede a la sustitución, la cual

siempre deberá ser notificada a la Supervisora, quien personalmente se encargará de verificar la sustitución.

Para la sustitución se utilizarán las viviendas SUPLENTEs que constan en el plano de la zona, en el orden que figuran en el mismo.

### **Causales de sustitución**

**Rechazo del hogar y Rechazo del informante:** Este caso se presenta cuando habiendo realizado contacto con la vivienda seleccionada, la persona que lo atendió (sea o no el informante seleccionado para responder a la encuesta) se niega a proporcionar la información requerida tanto en forma total como parcial.

La Ley 16.616 establece la obligatoriedad de responder las encuestas dirigidas por el INE y por lo tanto el Instituto tiene la potestad de sancionar a quienes no brindan la información requerida. Sin embargo, es política del INE apelar a la colaboración de los entrevistados y particularmente en esta encuesta, dada la temática que aborda y lo delicado de la información involucrada, se tomará en cuenta el consentimiento de los informantes a participar en la encuesta siendo excepcionalmente no obligatoria la participación en la misma.

Por ello en las opciones posibles de no contacto se destina la opción "Rechazo del hogar" y "Rechazo del informante". La segunda opción corresponde para los casos en que el rechazo lo realiza la persona seleccionada para responder.

Si se presentara la situación de un rechazo, el procedimiento consiste en informar de inmediato a la Supervisora y solicitar autorización para sustituir la vivienda.

**Ausencia temporal (del hogar o del informante):** La determina la encuestadora si tiene la certeza que no hay nadie en la vivienda durante el periodo de relevamiento. Por ejemplo, los ocupantes de la vivienda vuelven a la misma el 1 de noviembre, se trata de una ausencia temporal, ya que para esa fecha el relevamiento debe estar culminado. Ante cualquier duda siempre debe consultar a la Supervisora quien estará disponible para orientarla en estas situaciones.

Dentro de esta causal debe incluir las ausencias temporales de la entrevistada. Es decir, pudo haber logrado contacto con el hogar pero la mujer



seleccionada como encuestable, estará ausente temporalmente. Si la persona no regresará **en los próximos 15 días** (dos semanas) se considerará ausencia temporal de la persona encuestable. Debe sustituir la vivienda.

En estos casos debe informar a la Supervisora y solicitar autorización para sustituir la vivienda.

**Ausencia momentánea (del hogar o del informante):** No se puede hacer contacto con los ocupantes de la vivienda, por ausencias que no superan el día y son motivadas por trabajo, visitas, compras, etc. Cada visita que realice (hasta 3) debe dejar una carta de aviso o carta de visita, anunciando su presencia en el hogar.

En caso de que la ausencia momentánea sea de la persona que debe encuestar, proceda de igual manera que en el caso del hogar: deje carta de visita e intente obtener contacto con la persona. NUNCA debe sustituir a la persona encuestable dentro del hogar.

**Vivienda desocupada:** Se deberá marcar esta opción cuando la vivienda no se encuentre habitada; generalmente se encuentran en alquiler o a la venta y en muchos casos son fácilmente identificables por carteles indicadores.

**Vivienda ruinosa:** Se marcará en caso que la vivienda no esté habitada y se encuentre en estado de no habitabilidad claramente identificable.

**Vivienda en construcción:** Se marcará en caso que la vivienda no esté habitada y se encuentre en construcción.

**Vivienda de temporada:** Corresponde incluir en esta categoría a todas aquellas viviendas que no son habitadas en forma permanente, sino solo por períodos cortos o temporada. El caso más característico son las viviendas de descanso de las zonas balnearias.

**Dirección no identificable:** Puede ocurrir que no exista la dirección de la vivienda que se ha seleccionado o que no sea posible ubicarla dada la información que se le ha entregado para localizar la vivienda. En este caso debe consultar de inmediato a su Supervisora quien la orientará al respecto consultando con personal de oficina. En la mayoría de estos casos es posible que deba sustituir la vivienda, sin embargo no proceda a sustituir sin consultar, ya que en algunas oportunidades la vivienda es ubicable.

**No pertenece al universo:** Es el caso de todas las construcciones que no se utilizan como viviendas, por ejemplo, comercios, fábricas u hogares colectivos.

**No hay personas encuestable:** Cuando el hogar declara que no hay miembros del hogar que sean mujeres de 15 años o más.

**Otro (Especifique):** Son los casos no específicamente contemplados en las distintas opciones anotadas y que responden a causas fortuitas como, por ejemplo, fallecimiento de los moradores, impedimento de acceso a una vivienda por inundaciones, etc. Siempre que se anote esta causa se deberá aclarar la situación específica.

**Sin realizar:** Esta categoría debe usarse cuando la encuesta no fue realizada y no se realizó ninguna gestión en campo.

Se debe visitar la vivienda por lo menos 3 veces en distintos horarios y distintos días, donde al menos en una oportunidad se tratará de hacer contacto durante el fin de semana y luego se comunicará a la supervisora.

Es importante, que se agoten todas las instancias a fin de asegurarse que es imposible lograr la entrevista.

Cuando se realiza la entrevista en una vivienda que no sea la titular, debe quedar debidamente justificada la causal de sustitución y también figurar la dirección y teléfono de contacto de la vivienda sustituta.

## **MÓDULO B: IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR**

### **Definición de hogar**

Antes de seleccionar a la encuestada, debemos completar el módulo de identificación del hogar (pregunta 1 y 2). El mismo permite conocer cuántos hogares hay en la vivienda seleccionada y contar con la información referente al hogar de la persona que nos atiende. La información que registraremos es referida a los integrantes del hogar de la persona seleccionada. Por esto Ud. debe tener claro el concepto de hogar.

### **¿Qué es un hogar?**

Persona o conjunto de personas con o sin vínculos de parentesco entre sí, que habitan bajo un mismo techo y que al menos para su alimentación dependen de un fondo común o presupuesto.

En esta encuesta, en caso de encontrarse más de un hogar dentro de la vivienda, no consideraremos la composición del resto de los hogares que no correspondan a la informante seleccionada.

### **¿Cuándo se considera una vivienda colectiva?**

Cuando en un vivienda hay **6 o más hogares** particulares, **se considerará una vivienda colectiva y se sustituirá la vivienda.**

Este es el caso, por ejemplo, de los departamentos donde conviven varios estudiantes del interior y no tienen un presupuesto común, es decir, que cada estudiante conforma un hogar particular.

## **MÓDULO C: COMPOSICIÓN DEL HOGAR**

### **Pregunta filtro para selección de entrevistada:**

Antes de conocer la composición del hogar, se realiza una pregunta filtro que permite saber si existen personas encuestables dentro del mismo, es decir si hay mujeres de 15 años o más que residen habitualmente allí. Si la respuesta es SÍ registre nombre, apellido y edad de las mujeres de 15 años o más, correspondientes al hogar de la persona que nos atiende y al resto de los miembros de ese hogar.

Cuando en la vivienda hay dos o más hogares (pregunta 2) tal cual se menciona más arriba, debemos consultar por las mujeres de 15 o más años de ese hogar. En caso de que en el hogar que nos atiende no hayan personas encuestables, debemos consultar por una persona de referencia de otros de los hogares de esa vivienda y repetir el procedimiento de selección. Si en todos los hogares de la vivienda no existieran personas encuestables, sustituya la vivienda.

En todos los casos, si la persona encuestable no se encuentra en ese momento bajo ningún criterio debe sustituir a la entrevistada. Considere el criterio de ausencia momentánea y siga los procedimientos explicados en

página 33. Si la entrevistada estará ausente temporalmente utilice los criterios mencionados en página 32.

Una vez que se logra contacto con la entrevistada se sugiere una presentación con las siguientes características:

*Mi nombre es...; vengo en representación del Instituto Nacional de Estadística (INE). Estamos realizando una Encuesta sobre las percepciones en torno a la violencia en distintos ámbitos, y su hogar ha sido seleccionado al azar para colaborar en este estudio. Los datos que le solicitaremos son confidenciales y están amparados por el Secreto Estadístico. ¿Puedo explicarle de qué se trata la encuesta?*

A diferencia de la presentación sugerida en página 12, cuando está con la entrevistada deberá mencionarle de algún modo que se tratarán temas de violencia.

Más adelante en este manual se sugieren distintos abordajes antes de realizar las preguntas sobre violencia específicas.

### **Miembros del hogar**

En esta sección se registra la composición del hogar, que nos permite caracterizar el contexto donde vive la persona entrevistada y conocer las características básicas de la población investigada. Estos datos deberán completarse para cada miembro del hogar. Es importante conocer algunos criterios para considerar miembros del hogar a las personas.

#### **Son miembros del hogar:**

- Personas que residen habitualmente en el hogar y que se hallan presentes.
- Personas que habitualmente residen en el hogar pero que están ausentes temporalmente, como por ejemplo por vacaciones, o internaciones por corto tiempo en un hospital o sanatorio.
- Personas que integrando habitualmente el hogar se encuentran ausentes por razones de trabajo, pero gran parte de sus ingresos personales o la totalidad de los mismos, es aportada a ese hogar, y además retornan al mismo en forma periódica.
- Personas que integrando habitualmente el hogar, se encuentran temporalmente ausentes por razones de estudio, pero que para su sustento dependen completamente, de los ingresos de ese hogar.
- Personas becadas y que momentáneamente no se encuentran en el hogar.

### **No son miembros del hogar:**

- Personas que tienen su lugar de residencia en algún otro sitio, pero que se hallan temporalmente por visita, estudio, etc.
- Personas que si bien periódicamente retornan a ese hogar, tienen otro al que aportan la mayor parte de sus ingresos personales.
- Personas que si bien integraron el hogar, hoy se encuentran ausentes por estar internados permanentemente en asilos o en casas de salud y que seguramente no volverán a ese hogar. A pesar de que sus ingresos sean volcados al hogar no se los considera miembros de tal.

La determinación de miembro del hogar se realiza fundamentalmente atendiendo al destino u origen de sus ingresos, y en segundo lugar a la residencia. No interesa el tiempo que pueda permanecer fuera de su hogar una persona, si el destino principal de sus ingresos es ese hogar.

Como ejemplos de otras situaciones podremos encontrar:

- El estudiante que reside en otro departamento diferente al de origen y es mantenido por su familia. Siempre y cuando el estudiante no esté trabajando ni buscando trabajo, se lo considerará como miembro del hogar entrevistado.

En caso de que la estudiante de ese hogar sea la encuestada seleccionada y no regrese antes de los plazos definidos para la ausencia temporal (página 32) debe sustituir la vivienda.

- El militar que se encuentra en misión de paz (en el exterior), será considerado miembro del hogar al que pertenece.

En todos los casos se recomienda que frente a la duda se los considere como miembros del hogar que se está encuestando, dejando constancia en observaciones a fin de considerar su inclusión o no en la oficina.

### **3. Nombre y apellido:**

La consulta del nombre y apellido no persigue ningún fin identificador de la persona, sino que busca facilitar la tarea en aquellos casos en que se deba realizar la supervisión de la entrevista. En caso que la entrevistada ofrezca resistencia, se deberá aclarar la finalidad de esta consulta así como recalcar el carácter secreto de la información. No necesariamente deberán registrarse los apellidos siempre que los nombres no se repitan, aunque sí se anotará la/el

del Jefa/e de Hogar que resulta sumamente útil para los casos en que la supervisora tenga que visitar el hogar.

#### **4. *¿Cuántos años cumplidos tiene?***

Persigue conocer la edad de las personas. Esta información es sumamente útil para caracterizar a la población y analizar los resultados, es una de las variables claves de clasificación. Por eso debe ser muy cuidadosa al ingresar este dato. Si duda de la veracidad de la información que le están brindando o cree que la entrevistada se equivocó en la declaración de la edad, repítalo a modo de confirmación de manera de verificar ese dato. Si aún de este modo sigue con dudas, regístrelo en observaciones.

Recuerde que el dato corresponde a los años cumplidos, no a los que cumplirá en el año en curso. Si se trata de bebés con meses de edad, registre "00".

#### **5. *Sexo***

1. Hombre
2. Mujer

Siempre se debe formular esta pregunta. Es importante no guiarse por el nombre declarado, ya que se puede incurrir en error. Siempre debe registrarse el sexo declarado por la persona y marcar el código adecuado.

#### **6. *¿Qué relación de parentesco tiene con el/a Jefe/a de hogar o persona de referencia?***

1. Jefa/e o persona de referencia
2. Esposa/o o compañera/o
3. Hija/o de ambos
4. Hija/o sólo del jefa/e
5. Hija/o del esposa/o o compañera/o
6. Nuera/yerno
7. Madre/padre
8. Suegra/o
9. Hermana/o
10. Cuñada/o
11. Nieta/o
12. Otro pariente
13. Otro no pariente
14. Servicio doméstico o familiar del mismo

**¿Quién es Jefe de Hogar o la persona de referencia?** Es aquella persona (hombre o mujer) reconocida como tal por los demás integrantes del hogar. En caso que la informante no pueda definir una/un Jefa/e de hogar se le puede decir que identifique la persona de referencia en la vivienda o aquella que percibe los mayores ingresos.

Recurrir al empleo del concepto de “persona de referencia” es muy útil, sobretodo cuando estamos frente a hogares que no reconocen relaciones jerárquicas en su interior. Un ejemplo de este tipo son los hogares conformados por parejas jóvenes.

### **Relaciones de parentesco**

Se registrará el grado de parentesco que tenga la persona que se está encuestando con el Jefa/e del hogar o persona de referencia. Para el caso de que existan Hijas/os en el hogar se deberá tener presente que la opción “Hija/o de Ambos” o “Hija/o del Cónyuge” únicamente es posible si en el hogar se encuentran presentes tanto la/el Jefa/e como el Cónyuge. Si la persona declara espontáneamente que se trata de un hija/o adoptada/o o de crianza, regístrelo de la misma manera que los hijas/os biológicas/os, en la categoría que corresponda (de ambos, solo del cónyuge o solo del/la jefe/a). Es necesario verificar la consistencia entre los diferentes parentescos y la edad:

- Para “Hija/o de ambos” no deberían existir diferencias menores a 14 años con la/el jefa/e y cónyuge.
- Para “Hija/o de la/el jefa/e” no debería existir una diferencia menor a 14 años con la/el jefa/e.
- Para “Hija/o del cónyuge” no debería existir una diferencia menor a 14 años con la/el cónyuge.
- Para “Nieta/o” no debería existir una diferencia menor a 30 años con la/el jefa/e.
- En la categoría “servicio doméstico” se registrarán aquellos casos en que la persona vive en el hogar en forma permanente, es decir, los casos conocidos como “servicio doméstico con cama”. Se trata de aquellas situaciones en que la persona no tiene otro hogar de referencia y que el 50% o más de sus ingresos no son volcados a otros hogares.

Las **preguntas 7 y 8** buscan obtener información que permita reconstruir algunas relaciones familiares relevantes al interior de los hogares. La inclusión de estas preguntas permite identificar quiénes son los padres de una persona declarada “nieta/a” y si ambos progenitores están presentes en el hogar

entrevistado. Si la madre y/o el padre de estas personas forman parte del hogar entrevistado, se anotará el número de cada uno de ellos en las preguntas correspondientes.

### **7. ¿La madre vive en este hogar?**

Esta pregunta se formulará a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- Que el parentesco sea nieta/o, cualquiera sea su edad.
- Que el parentesco sea “Otro pariente” y que la persona tenga menos de 18 años.
- Que el parentesco sea “Otro no pariente” y que la persona tenga menos de 18 años.

#### **7.1 Registre el número de persona**

Se debe registrar el número de persona que corresponde a la madre.

### **8. ¿El padre vive en este hogar?**

Esta pregunta se formulará a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- Que el parentesco sea nieta/o, cualquiera sea su edad.
- Que el parentesco sea “Otro pariente” y que la persona tenga menos de 18 años.
- Que el parentesco sea “Otro no pariente” y que la persona tenga menos de 18 años.

#### **8.1 Registre el número de persona**

Se debe registrar el número de persona que corresponde al padre.

## **MÓDULO D: ASCENDENCIA ÉTNICO – RACIAL DE LA ENTREVISTADA**

### **9. ¿Cree tener ascendencia...**

9.1 Afro o Negra?.....	SI	NO
9.2 Asiática o Amarilla?.....	SI	NO
9.3 Blanca?.....	SI	NO
9.4 Indígena?.....	SI	NO



9.5 Otra?

SI

NO

9.5.1

Especifique \_\_\_\_\_

Se entiende por ascendencia el origen étnico-racial que corresponde a una construcción social basada en las diferencias fenotípicas de las personas. Es el origen o procedencia étnica declarados por la entrevistada. Cada cultura tiene sus propios esquemas de percepción de las diferencias raciales, la noción biológica de razas, entendidas como categorías fenotípicas discretas cayó en desuso en las ciencias sociales hace ya varias décadas.

Usted debe formular la pregunta tal cual está redactada y leer cada opción marcando "SÍ" o "NO" de acuerdo a las respuestas de la informante. El criterio de respuesta es la autoidentificación de las personas con una o más de las opciones. Esto quiere decir que debemos registrar lo que declara la informante aunque podamos presumir que su origen étnico es otro, no debemos inducir la respuesta con afirmaciones como "Blanca, no?" etc.

Recuerde que no se considera ascendencia a la nacionalidad de los antecesores, es decir no se debe registrar español, italiano, portugués, brasilero, etc.

## **MÓDULO E: VIOLENCIA ÁMBITO EDUCATIVO**

### **E1 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE LA ENTREVISTADA (Preguntas 10 a 15)**

Se indaga por el nivel educativo de la entrevistada, la información relevada en las siguientes preguntas es clave para clasificar socioculturalmente a las entrevistadas.

#### ***10. ¿Asiste actualmente a algún establecimiento de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, superior o técnica?***

1. Sí (Pase a 13)
2. No

#### ***11. Aunque no asiste actualmente, ¿asistió alguna vez a un establecimiento de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, superior o técnica?***

1. Sí
2. No (Pase a 20)

**12. En los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha), ¿asistió a un centro educativo?**

1. Sí
2. No

El objetivo de estas preguntas es indagar la asistencia a educación formal. Para registrar adecuadamente la información debe conocer la definición de educación formal.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): La educación formal es la “educación impartida en el sistema de escuelas, colegios, universidades y otros establecimientos de enseñanza formales. Normalmente constituye una ‘escalera’ continua de enseñanza a jornada completa para niños y jóvenes, generalmente a partir de 5 a 7 años y hasta los 20 a 25 años”.

La respuesta será afirmativa para aquellas personas que declaren concurrir a un establecimiento de enseñanza formal (público o privado) al momento de la encuesta, o que estando matriculados no asisten por causas momentáneas. También será afirmativa para aquellas personas que no concurren actualmente, no están matriculadas, pero si lo hicieron en el pasado.

**Educación No Formal: es la educación** ofrecida con el objeto de complementar, actualizar, suplir, impartir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema oficial de enseñanza. Ej. Educación básica para niños no escolarizados, formación práctica, capacitación laboral, cultura general.

En este caso no consideraremos la educación que no sea formal, por lo tanto este tipo de estudios no deberán registrarse como respuesta afirmativa a la pregunta.

**13. ¿Cuál es el nivel de educación más alto alcanzado? (En el caso de las personas que asisten indique el nivel que cursa actualmente)**

1. Preescolar.
2. Primaria común.
3. Primaria especial.
4. Enseñanza técnica sin exigencias previas.
5. Ciclo Básico Liceo o UTU.
6. Bachillerato Secundario (4to a 6to)
7. Bachillerato Tecnológico UTU.
8. Terciario no universitario (incluye tecnicaturas de UTU)

9. Magisterio o Profesorado.
10. Universidad o similar.
11. Posgrado

El objetivo de esta pregunta es relevar los niveles de educación para las personas que asisten o asistieron a enseñanza formal. Debe seleccionar la opción que corresponda. Recuerde que la pregunta remite al nivel más alto alcanzado, por ejemplo si una persona esta cursando Universidad, sólo se selecciona esta opción, ya que debe haber aprobado alguno de los niveles anteriores.

**Educación preescolar:** Primera etapa de la educación en una escuela o un centro, destinada a familiarizar a niños de corta edad (por lo menos de 3 años) con un entorno de tipo escolar. Promueve una educación integral que fomente la inclusión social del educando así como el conocimiento de sí mismo, de su entorno familiar, de la comunidad y del mundo natural.

En este caso se entiende por educación preescolar a las personas que asisten o asistieron, entre cero y cinco años de edad, a establecimientos de educación inicial, preescolar o jardines de infantes.

**Educación primaria común:** Educación obligatoria destinada a proporcionar a los alumnos una educación básica en expresión oral, escrita y de razonamiento así como en otras disciplinas. Se aplica a los niños que concurren a escuelas de educación común tanto pública como privada.

**Educación primaria especial:** es la educación impartida en escuelas especiales para personas con discapacidad.

**Enseñanza técnica sin exigencias previas:** Se trata de los casos en que la persona declare que asiste o que ha asistido a un curso de enseñanza técnica donde no se solicitaban requisitos previos para su inscripción o se solicitaba educación primaria. Un ejemplo son los cursos de panadería que requieren educación primaria para su inscripción. El objetivo de esta categoría es identificar si se trata de un curso técnico puntual o de una especialidad (como bachilleratos tecnológicos) ó UTU asimilada a ciclo básico. Recuerde que en caso de tratarse de una especialidad no debe registrarlo aquí.

**Ciclo Básico Liceo o UTU:** Educación que profundiza el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promueve el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas. Equivale a Primer Ciclo de Enseñanza Secundaria o Ciclo Básico. No SE DEBE confundir el ciclo básico de UTU con la formación profesional básica.

**Bachillerato secundario:** Educación que tiene un mayor grado de orientación y especialización. Tiene tres modalidades: 1) la educación general orientada a la continuidad a la educación terciaria, 2) la tecnológica y 3) la técnica y profesional. Atiende a la población estudiantil egresada del Ciclo Básico y comprende cuarto, quinto y sexto año de liceo. La culminación de este ciclo es requisito para el ingreso a estudios terciarios.

**Bachillerato Tecnológico UTU:** Enseñanza destinada principalmente a introducir a los participantes en el mundo del trabajo y prepararlos para que ingresen en la enseñanza profesional.

**Terciario no universitario (incluye tecnicaturas de UTU):** La educación terciaria profundiza y amplía la formación en alguna rama del conocimiento e incluye la educación tecnológica, técnica y científica. Se diferencia en universitaria y no universitaria. Estudios terciarios no universitarios están orientados a la práctica o son específicos de una profesión. Para acceder a ellos es requisito tener bachillerato completo. Comprende Centro de Diseño Industrial; Escuela Militar, Escuela Naval y Escuela de Aeronáutica; Escuela Nacional de Policía; los Técnicos en Administración tanto de la Universidad de la República como de las universidades privadas; estudiantes de hotelería. (Se excluyen de esta opción Magisterio y Profesorado que poseen un ítem aparte).

**Magisterio o Profesorado:** Corresponde a maestros y profesores de centros de enseñanza media.

**Universidad o similar:** Comprende la Universidad de la República así como también las universidades privadas. Es requisito para cursar este nivel tener Bachillerato Completo. Incluimos licenciaturas de carreras militares y policiales tales como: Licenciatura en Seguridad Pública para egresados de la Escuela de Policía, Licenciatura en Estudios Militares cursada en el I.M.E.S. (Instituto Militar de Estudios Superiores) y Licenciatura en Sistemas Navales y Licenciatura en Sistemas Náuticos para egresados de la Escuela Naval.

**14. ¿Cuántos años aprobó en ese nivel?**  (años)

En esta pregunta debe registrar la cantidad de años que aprobó en el nivel más alto alcanzado. Recuerde que debe considerar el nivel más alto, lo cual no necesariamente se corresponde con el último curso realizado. Por ejemplo, una persona puede haber culminado la Universidad en el año 2009 y haber realizado un curso técnico de UTU en el 2011. En este caso se deberá tomar

en cuenta como el más alto alcanzado “Universidad” y responder en base a ese nivel.

**15. ¿Finalizó el nivel más alto indicado?**

1. Sí
2. No

Esta pregunta indaga sobre el nivel educativo más alto alcanzado por la entrevistada.

Quienes haya respondido que estudian actualmente o estudiaron alguna vez, se les realizará las preguntas relativas a la violencia en el Centro Educativo.

**E2 VIOLENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO (Preguntas 16.1.1 a 16.6.3)**

Antes de pasar a las preguntas sobre violencia se sugiere comentarle a la entrevistada sobre los temas a tratar. Se recomienda una introducción como la siguiente:

*En diversos momentos de nuestras vidas, las mujeres pasamos por momentos difíciles, por parte de todo tipo de personas, sean hombres o mujeres, familiares, conocidos o extraños. Para saber qué nos sucede a las mujeres, estamos realizando esta encuesta en todo el país. Sus respuestas son muy importantes para saber cuál es la situación que enfrentamos las mujeres en Uruguay.*

*Por ello, le pido su apoyo para que responda con toda libertad a cada una de las preguntas. Para eso necesitamos estar a solas y si durante la entrevista llega alguna persona o alguien nos interrumpe, voy a cambiar de tema. Tenga la seguridad de que todo lo que diga se mantendrá en privado, la información que me proporcione no será divulgada con terceros y solo se utilizará con fines estadísticos.*

*A lo largo de la entrevista le voy a pedir que se ubique en diferentes lugares y momentos de su vida y piense en diferentes personas, por ejemplo, de su familia (la suya y la de su esposo o pareja), en personas conocidas, vecinos, amigos; compañeros y compañeras de estudio o trabajo, en otras personas como los médicos que la han tratado, en quienes han sido sus maestros; la policía, el sacerdote, etcétera.*

Serie de preguntas: 16

Periodos de referencia: toda la vida de estudiante y últimos 12 meses

Se trata de una serie de preguntas que comienzan con un fraseo general *“Durante toda su vida de estudiante, ¿alguna autoridad del centro educativo (director/a, profesor/a, maestro/a), personal administrativo ó compañero/a de estudio...”*, y a continuación un conjunto de 6 ítems específicos sobre posibles situaciones de violencia vividas en el centro educativo a lo largo de la vida estudiantil de la entrevistada.

Deberá preguntar por la ocurrencia (o no) de cada una de estas situaciones, es decir, debe repetir la pregunta general para todos los ítems de la primera columna (16.1.1 a 16.6.1).

Recuerde que deberá leer de manera clara y pausada cada uno de estos ítems y que se está consultando por situaciones muy delicadas que afectan la sensibilidad de la entrevistada.

Luego debe pasar a la segunda columna, donde para cada respuesta positiva, de los ítems anteriores, se consulta por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia vivida, en los **últimos 12 meses** (16.1.2 a 16.6.2).

La segunda columna se realiza para quienes estudian actualmente (pregunta 10=1) o quienes responden pregunta 12 =1.

En este caso debe usar la **TARJETA 1 CON OPCIONES DE FRECUENCIA**.

En la tercera columna (16.1.3 a 16.6.3) se consulta por el **principal agresor** para cada situación de violencia vivida en los **últimos 12 meses**, es decir, para quienes respondieron 1,2 ó 3 en 16.1.2 a 16.6.2.

La tercera columna se realiza para quienes estudian actualmente (pregunta 10=1) o quienes responden pregunta 12 =1.

El agresor principal debe entenderse como la persona que agredió al la informante y que por las características del involucramiento emocional, más le afectó a la entrevistada, independientemente del tipo de agresión, de la cantidad de veces de ocurrido el evento o del tipo de vinculo que los relaciona.

En este caso debe mostrar la **TARJETA 2 DE OPCIONES DE AGRESORES**

### **E3 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 17 a 19)**

Se pretende saber si las mujeres que han vivido situaciones de violencia en el ámbito laboral **durante toda la vida educativa**, han procedido a contar lo sucedido (17).

En la pregunta 18 interesa conocer el tipo de acciones llevadas a cabo por las mujeres que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo **en los últimos 12 meses**.

Para quienes respondieron NO en pregunta 17 y todo NO en pregunta 18, interesa saber los motivos por los cuáles no han hablado o tomado acciones. La pregunta 19 (“¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?”) es de respuesta espontánea. Es decir, no debe leer la lista de respuestas. A partir de lo declarado, debe anotar todas las opciones que considere.

## **MÓDULO F VIOLENCIA ÁMBITO SOCIAL**

### **F1 VIOLENCIA LUGARES PÚBLICOS (Preguntas 20.1.1 a 20.5.3)**

Serie de preguntas 20:

Periodos de referencia: toda la vida de la entrevistada y últimos 12 meses

Se trata de una serie de preguntas que comienzan con un fraseo general *“Alguna vez en los lugares públicos como la calle, transporte, lugares de diversión o fiestas, parques deportivos, iglesias, servicios de salud, ¿le ha ocurrido que alguna persona conocida o desconocida ...* , y a continuación un conjunto de 5 ítems específicos sobre posibles situaciones de violencia vividas en los espacios públicos a lo largo de la vida de la entrevistada.

Cuando se hace referencia a “alguna persona conocida o desconocida” NO debe incluirse en ningún caso ni a la pareja ni a un miembro de la familia. Existen módulos de preguntas específicas para conocer la prevalencia de violencia relacionadas a estas personas.

Deberá preguntar por la ocurrencia (o no) de cada una de estas situaciones, es decir, debe repetir la pregunta general para todos los ítems de la primera columna (20.1.1 a 20.5.1).

Recuerde que deberá leer de manera clara y pausada cada uno de estos ítems y que se está consultando por situaciones muy delicadas que afectan la sensibilidad de la entrevistada.

Luego debe pasar a la segunda columna, donde para cada respuesta positiva, de los ítems anteriores, se consulta por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia vivida, en los **últimos 12 meses** (20.1.2 a 20.5.2).

En este caso debe usar la **TARJETA 1 CON OPCIONES DE FRECUENCIA**

En la tercera columna (20.1.3 a 20.5.3) se consulta por el **principal agresor** para cada situación de violencia vivida en los **últimos 12 meses**, es decir, para quienes respondieron 1,2 ó 3 en 20.1.2 a 20.5.2.

Recuerdo que la opción "otro" NO debe ser en ningún caso ni la pareja ni miembros de la familia de la entrevistada.

En este caso debe usar la **TARJETA 3 OPCIÓN DE AGRESORES.**

## **F2 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 21 a 23)**

Se pretende saber si las mujeres que han vivido situaciones de violencia en el ámbito público durante toda la vida, han procedido a contar lo sucedido (21).

En la pregunta 22 interesa conocer el tipo de acciones llevadas a cabo por las mujeres que han sido víctimas de violencia en el ámbito público **en los últimos 12 meses.**

Para quienes hayan respondido NO en pregunta 21 y todo NO en pregunta 22, interesa saber los motivos por los cuáles no han hablado o tomado acciones. La pregunta 23 ("¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?") es de respuesta espontánea. Es decir, no debe leer la lista de respuestas. A partir de lo declarado, debe anotar todas las opciones que considere.



# MÓDULO G: VIOLENCIA ÁMBITO LABORAL

## G1 CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL DE LA ENTREVISTADA (Preguntas 24 a 33)

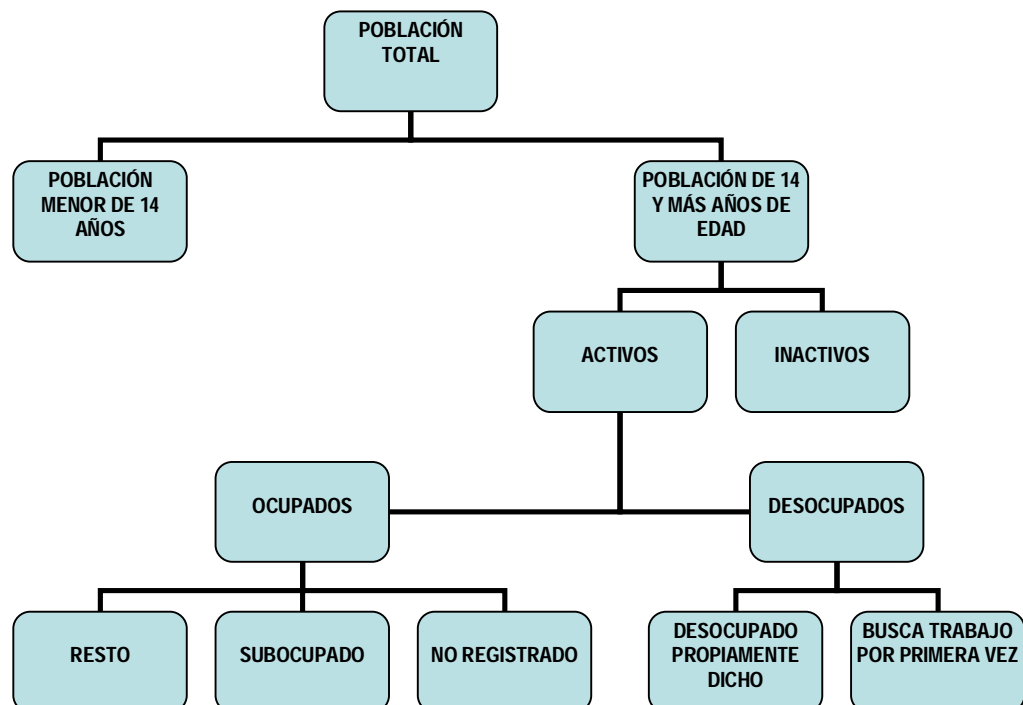
Periodo de referencia: semana anterior y últimos 12 meses.

Este módulo nos permite conocer la condición de actividad y algunas características de la ocupación de las entrevistadas en caso de que corresponda.

Al igual que la educación, tener información sobre las características laborales de las personas, es clave para su ubicación en la estructura social.

El siguiente diagrama permite conocer como se encuentra dividida la población y como es clasificada en lo que refiere al mercado de trabajo. Si bien estas preguntas no se realizan de manera directa a las informantes, Ud. debe conocer algunos conceptos clave que le permitan identificar particularmente algunas situaciones en relación a la actividad laboral de la entrevistada y así registrar la pregunta adecuadamente.

A los fines de la EVBGG nos importa conocer si la entrevistada está ocupada o desocupada sin hacer uso estricto del diagrama que se presenta a continuación.



### **¿Qué es la condición de actividad?**

Es la relación que existe entre cada persona y la actividad económica corriente. Se determina mediante una clasificación general de la población que permite establecer si una persona es o no económicamente activa. La determinación de la condición de actividad está íntimamente relacionada con la edad mínima, que para Uruguay se estableció en 14 años, y con el periodo de referencia, que se fijó en la semana anterior a la entrevista.

Los conceptos y criterios para determinar la condición de actividad de la población son los recomendados por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), reconocidos por los distintos actores sociales del país.

### **¿Qué es un ocupado?**

Persona de 14 y más años de edad, que trabajó por lo menos una hora la semana anterior a la encuesta, o que estuvo ausente de su trabajo temporalmente debido al usufructo de licencia (vacaciones, enfermedad o accidente, estudio, etc.), escasez de materias primas, mal tiempo, averías producidas en las máquinas, o cualquier otra razón temporal, pero que tiene empleo al que seguramente volverá.

### ***24. Durante la semana pasada, ¿trabajó por lo menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?***

Se considera trabajo toda tarea que realiza una persona con cierta periodicidad y por la cual es su principal responsable, independientemente de que perciba una remuneración en dinero o en especie, o la realice sin remuneración alguna en una empresa familiar. Las “changas” deben ser consideradas ocupaciones, ya que de acuerdo con la definición, cualquier trabajo de una o más horas por una remuneración en dinero o especie, es considerado una ocupación y por tanto se deberá completar la secuencia correspondiente en el cuestionario.

No se considera trabajo los quehaceres del hogar, siempre que no sean realizados para un tercero.

### ***25. ¿Hizo algo para afuera o ayudó en un negocio o colaboró en el cuidado de animales, cultivos o huerta que no fuera para su consumo propio?***

Esta pregunta intenta rescatar situaciones de trabajos no considerados como tales por la entrevistada. Se trata de una pregunta muy importante, donde a menudo las personas olvidan considerar el trabajo realizado por las mujeres y los adolescentes.

Por ejemplo, la esposa que atiende a diario el almacén o el quiosco, mientras su cónyuge descansa al mediodía o el hijo que asiste a su padre en los trabajos de albañilería.

Si la persona realizó alguna tarea en su casa pero para afuera del hogar, aunque por ella no haya percibido un pago, se deberá marcar la opción 1. Si responde Si debe pasar a pregunta 24.

***26. Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún trabajo o negocio al que seguro volverá?***

Atendiendo al segundo de los criterios anotados en la definición de ocupado “no trabajó la semana pasada pero tiene empleo al que seguro va a volver” es que se incluye esta pregunta. La persona será ocupada solo en los casos que tiene la **seguridad** de que va a volver a trabajar.

Un ejemplo es una persona que estuvo de vacaciones, enferma o por razones de zafra no trabajo la semana pasada pero seguro volverá.

***26\_1. ¿Durante la semana pasada, ¿estuvo buscando trabajo o tratando de establecer su propio negocio?***

Se entiende por búsqueda de trabajo la realización de algún esfuerzo concreto durante un período establecido (en este caso, la semana anterior) para incorporarse al mercado de trabajo, tratando de conseguir un empleo o establecerse con un negocio o profesión a través de distintas gestiones por diferentes medios.

***27. En su trabajo principal es...***

Esta pregunta indaga la categoría de ocupación de la entrevistada, que en suma es la relación de la trabajadora con el trabajo.

**Asalariada:** Obrera o empleada; persona que trabaja para un/a empleador/a (público o privado) y percibe una remuneración en forma de sueldo, pagos a destajo o pagos en especie. Es una persona que celebra con una empresa un acuerdo formal o informal en virtud del cual trabaja a cambio de una remuneración en dinero o en especie. Se clasifica en público o privado, según

el sector donde desempeña sus labores. En el caso de las empeladas domésticas siempre vamos a considerarlas como asalariadas.

**Miembro de cooperativa de producción:** El Cooperativismo es una doctrina socio-económica que promueve la organización de las personas para satisfacer de manera conjunta sus necesidades. Les da la oportunidad a las personas de tener una empresa de su propiedad junto a otros individuos.

Registramos a toda persona cooperativista, cualquiera sea la actividad económica a la cual se dedique la cooperativa.

**Patrona:** Persona que explota su propia empresa económica y que tiene a su cargo uno o más trabajadores/as a sueldo o jornales. Persona que explota su propia empresa económica y que tiene uno o más trabajadores a sueldo o jornal.

**Cuenta propia:** Persona que sin depender de un/a patrón/a explota su propia empresa económica sin ocupar a ningún trabajador/a remunerado/a, pudiendo sí ser asistido por uno o más trabajadores/as familiares no remunerados. Se distingue entre aquellos que cuentan con alguna instalación o inversión necesaria (oficio, profesión, maquinaria, etc.) para llevar adelante su actividad (con local o inversión) de aquellos que no lo poseen (sin local ni inversión)

Se trata de un establecimiento cuya producción se destina a la formación bruta de capital fijo de la empresa a la que pertenece, o bien es la empresa no constituida en sociedad propiedad del hogar cuya producción se destina, en su totalidad o en su mayor parte, al consumo final o a la formación bruta de capital fijo de ese hogar.

**Miembro del hogar no remunerada:** Persona que trabaja en la empresa o negocio de un miembro del hogar entrevistado y que no percibe un sueldo, salario o especies por su tarea. Persona que trabaja en la empresa o negocio de un miembro del hogar entrevistado y que no percibe remuneración alguna por su tarea.

**Trabajadora de Programa social de empleo:** Personas que están trabajando en empleos transitorios creados en el marco de programas sociales de ayuda a la población de menores ingresos. La persona puede declarar que trabaja por ejemplo en la Intendencia, en el programa de Barrido Otoñal, no se trata de un empleo público sino de un trabajo en un programa social de empleo.

Atendiendo al criterio mencionado anteriormente, de acuerdo a la respuesta del informante, se marcará la opción que corresponda.

**28. ¿Es jubilada o pensionista?**

**Jubilada:** Persona que recibe una transferencia de un organismo de previsión social público o privado por concepto de jubilación. La jubilada ha trabajado en el pasado y/o ha contribuido al sistema de seguridad social; lo que le ha generado el derecho a recibir una prestación del sistema. Esta prestación se llama jubilación y se puede tramitar cuando:

- a) la trabajadora llegó a determinada edad y alcanzó el mínimo de años de trabajo requerido;
- b) siendo activa y contribuyente al sistema, la trabajadora quedó incapacitada para trabajar.

**Pensionista:** Persona que recibe una transferencia de un organismo de previsión social público o privado en concepto de pensión. A diferencia del jubilado, la pensionista recibe una transferencia (pensión) sin haber contribuido en el pasado al sistema de seguridad social; por lo menos el tiempo mínimo que se exige para acceder a la jubilación. La diferencia entre ser pensionista y jubilado radica en haber contribuido o no a la seguridad social. Hay tres mecanismos por los cuales una persona que no contribuyó al sistema de seguridad social puede acceder a una pensión:

- a) por tener edad avanzada y no tener otros ingresos;
- b) por haber “heredado” una jubilación;
- c) por tener alguna discapacidad que impide la actividad laboral.

**29. ¿Es quien realiza los quehaceres del hogar?**

La persona que realiza los quehaceres del hogar, es aquella que se ocupa de las labores domésticas en su hogar. Se pretende definir dentro del hogar quien asume la mayor carga horaria para estas tareas. Se contemplan los casos en donde se declare que las mismas son compartidas por más miembros del hogar. Es decir, dentro de un hogar puede haber más de una persona que realiza las tareas domésticas. Tenga presente que realizar las tareas del hogar no necesariamente implica inactividad.

**30. ¿Cuenta con ingresos propios (solo incluya ingresos monetarios)...**

Esta pregunta, si bien no es relativa a la situación laboral de la persona, está altamente relacionada.

La clave de esta pregunta es saber si la entrevistada cuenta con ingresos propios, tenerlos, estaría aumentando, en muchos casos, la libertad de acción de las mujeres. Esto podría limitar el tipo de violencia relacionada a las situaciones de dependencia económica, sobre todo en el marco de las relaciones conyugales.

La pregunta se realiza para el último mes y para los últimos 12 meses. Quienes responden haber tenido ingresos último mes para uno o más ítems, necesariamente deben responder positivamente en la segunda columna para últimos 12 meses

La respuesta puede ser múltiple, es decir, la entrevistada puede responder tener ingresos por varias fuentes simultáneamente y para ambos periodos de referencia.

**31. En los últimos 12 meses, ¿trabajó por lo menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?**

Además de la relación reciente con el mercado laboral, nos interesa saber cuál fue el vínculo de la entrevistada con el mercado laboral en el último año.

Para quienes respondieron SI en las preguntas 24 y 25 necesariamente responden SI en esta pregunta. Esto se debe a que la semana de referencia sobre la que se pregunta en 24 y 25 está comprendida en los últimos 12 meses.

**32. En su trabajo principal usted era (o es)...**

Se aplican los mismos criterios que para la pregunta 27.

Para la pregunta 32 debe tener en cuenta que a lo largo de los 12 meses la persona pudo haber tenido varios empleos, por lo tanto al momento de elegir una opción de respuesta en la categoría de ocupación, debe responder por aquel empleo que la entrevistada considere el principal.

Para quienes trabajan actualmente la respuesta en 32 debe coincidir con la respuesta en 27.

Para las opciones de respuesta de 3 a 7 (no hay relación de dependencia en el empleo) debe pasar a la pregunta 33.

Si responde 1,2 u 8 siga en 34.

**33. Ha trabajado antes en su vida por un jornal o salario, es decir bajo relación de dependencia?**

Para esta pregunta lo que importa saber únicamente es si la entrevistada ha trabajado alguna vez como asalariada. Es decir, lo central no es saber si ha trabajado o no en su vida, sino saber el tipo de vínculo contractual que ha tenido en el mercado laboral. Esto es clave para saber las preguntas que debe responder a continuación.

Si responde NO pase a pregunta 39.

**G2 VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL (Preguntas 34.1.1 a 35.5.3)**

Serie de preguntas: 34 y 35

Periodos de referencia: toda la vida laboral de la entrevistada y últimos 12 meses

Serie de preguntas 34:

Se trata de una serie de preguntas que comienzan con un fraseo general “Durante su vida laboral, ¿usted vivió alguna de las siguientes situaciones en sus trabajos?”, y a continuación un conjunto de 6 ítems específicos sobre posibles situaciones de violencia vividas en el ámbito laboral a lo largo de la vida laboral de la entrevistada.

En este bloque no interesa identificar agresor sino que importa relevar situaciones de violencia generales relativas principalmente a ciertos aspectos contractuales y de funcionamiento de la empresa o lugar de trabajo.

Deberá preguntar por la ocurrencia (o no) de cada una de estas situaciones, es decir, debe repetir la pregunta general para todos los ítems de la primera columna (34.1.1 a 34.6.1). Preste atención los casos de respuesta NO APLICA.

Recuerde que deberá leer de manera clara y pausada cada uno de estos ítems y que se está consultando por situaciones muy delicadas que afectan la sensibilidad de la entrevistada.

Luego debe pasar a la segunda columna, donde para cada respuesta positiva, de los ítems anteriores, se consulta por la ocurrencia de cada situación de violencia vivida en los **últimos 12 meses** (34.1.2 a 34.6.2).

Serie de preguntas 35:

Se trata de una serie de preguntas que comienzan con un fraseo general “*A lo largo de su vida laboral ¿algún jefe/a, directivo/a, o compañero/a de trabajo?*”, y a continuación un conjunto de 5 ítems específicos sobre posibles situaciones de violencia vividas en el ámbito laboral a lo largo de la vida laboral de la entrevistada.

Deberá preguntar por la ocurrencia (o no) de cada una de estas situaciones, es decir, debe repetir la pregunta general para todos los ítems de la primera columna (35.1.1 a 35.5.1).

Luego debe pasar a la segunda columna, donde para cada respuesta positiva, de los ítems anteriores, se consulta por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia vivida, en los **últimos 12 meses** (35.1.2 a 35.5.2). es decir responden aquellas asalariadas que declaran SI en pregunta 24 ó 24 ó responden Si en pregunta 31.

En este caso debe usar la **TARJETA 1 CON OPCIONES DE FRECUENCIA**

En la tercera columna (35.1.3 a 35.5.3) se consulta por el **principal agresor** para cada situación de violencia vivida en los **últimos 12 meses**, es decir, para quienes respondieron 1,2 ó 3 en 35.1.2 a 35.5.2.

En este caso use la **TARJETA 4 DE OPCIONES DE AGRESORES**

### **G3 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 36 a 38)**

Se pretende saber si las mujeres que han vivido situaciones de violencia en el ámbito laboral durante toda la vida laboral, han procedido a contar lo sucedido (36).

En la pregunta 37 interesa conocer el tipo de acciones llevadas a cabo por las mujeres que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral **en los últimos 12 meses**.

Para quienes hayan respondido NO en pregunta 36 y todo NO en pregunta 37, interesa saber los motivos por los cuáles no han hablado o tomado acciones. La pregunta 38 (“¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el



hecho?") es de respuesta espontánea. Es decir, no debe leer la lista de respuestas. A partir de lo declarado, debe anotar todas las opciones que considere.

## **MÓDULO H: VIOLENCIA EN LA INFANCIA**

### **Preguntas 39.1.12 a 39.12.2**

Serie de preguntas: 39

Periodos de referencia: toda la vida de la entrevistada hasta cumplido sus 15 años

Se trata de una serie de preguntas que comienzan con un fraseo general *"Durante su niñez, desde que usted recuerda y hasta cumplir 15 años de edad, las personas de su familia (convivientes o no), alguna o varias veces...* y a continuación un conjunto de 12 ítems específicos sobre posibles situaciones de violencia vividas en la infancia de la entrevistada y hasta cumplir 15 años.

Deberá preguntar por la ocurrencia (o no) de cada una de estas situaciones, es decir, debe repetir la pregunta general para todos los ítems de la primera columna (39.1.1 a 39.12.1).

Recuerde que deberá leer de manera clara y pausada cada uno de estos ítems y que se está consultando por situaciones muy delicadas que afectan la sensibilidad de la entrevistada.

En la segunda columna (39.1.2 a 39.12.2) se consulta por el **principal agresor** para cada situación de violencia vivida en durante toda la infancia de la entrevistada hasta los 15 años de edad, es decir, para quienes respondieron 1 en 39.1.1 a 39.12.1. Debido a que recordar episodios de violencia durante la infancia puede ser una de las situaciones más removedoras para la entrevistada, **la respuesta del principal agresor será a través de la TARJETA 5 OPCIONES DE AGRESORES.**

### **H1 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 40 a 44)**

La indagación sobre búsqueda de ayuda en las mujeres víctimas de violencia en la infancia, es sensiblemente distinto a lo relevado en los bloques anteriores

Se pretende saber si las mujeres que han vivido situaciones de violencia en la infancia, contaron lo sucedido antes de la entrevista (40).

En la pregunta 41 interesa conocer si al momento de lo sucedido se lo contaron a alguien (si responden 1 en pregunta 40). En caso afirmativo, interesa relevar con la pregunta 42 quién o quienes fueron las personas a las que les contó lo sucedido.

La pregunta 42 releva las acciones tomadas por las personas declaradas en la pregunta anterior, respecto a las situaciones de violencia padecidas por la entrevistada durante su infancia.

En la pregunta 44 se releva los motivos por los cuales la entrevistada no contó lo sucedido a nadie (responde negativamente en pregunta 40 o 41).

## **MÓDULO I VIOLENCIA EN LA FAMILIA ACTUAL**

### **Preguntas 45.1.11 a 45.11.3**

Serie de preguntas: 45

Periodos de referencia: últimos 12 meses

Se trata de una serie de preguntas que comienzan con un fraseo general *“En los últimos 12 meses, alguien de su familia o de la familia de su esposo o pareja, conviviente o no (no considere a su actual o última pareja o parejas anteriores)...”,* y a continuación un conjunto de 11 ítems específicos sobre posibles situaciones de violencia vividas en el último año en el ámbito familiar actual.

Deberá preguntar por la ocurrencia (o no) de cada una de estas situaciones para el último año, es decir, debe repetir la pregunta general para todos los ítems de la primera columna (45.1.1 a 45.11.1). Tenga en cuenta la opción NO APLICA para quienes no tienen hijos para el ítem 45.10.1.

Recuerde que deberá leer de manera clara y pausada cada uno de estos ítems y que se está consultando por situaciones muy delicadas que afectan la sensibilidad de la entrevistada.

Luego debe pasar a la segunda columna, donde para cada respuesta positiva, de los ítems anteriores, se consulta por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia vivida (45.1.2 a 45.11.2). Tenga en cuenta la opción NO APLICA para quienes no tienen hijos para el ítem 10.

En este caso debe usar la **TARJETA 1 CON OPCIONES DE FRECUENCIA**

En la tercera columna (45.1.3 a 45.11.3) se consulta por el **principal agresor** para cada situación de violencia vivida en el ámbito familiar actual en **los últimos 12 meses**, es decir, para quienes respondieron 1, 2 o 3 en 45.1.2 a 45.11.2.

Esta pregunta es muy delicada y debe estar muy atenta a la respuesta recibida. En este caso debe usar la **TARJETA 6 DE OPCIONES DE AGRESORES**.

Recuerdo que no debe considerarse en ningún caso ni la pareja actual ni última pareja, ni parejas anteriores de la entrevistada.

### **I1 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 46 a 48)**

Se pretende saber si las mujeres que han vivido situaciones de violencia en el ámbito familiar actual en los últimos 12 meses, han procedido a contar lo sucedido (46).

En la pregunta 47 interesa conocer el tipo de acciones llevadas a cabo por las mujeres que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar actual **en los últimos 12 meses**.

Para quienes hayan respondido NO en pregunta 46 interesa saber los motivos por los cuáles no lo han hecho. La pregunta 48 (“¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?”) es de respuesta espontánea. Es decir, no debe leer la lista de respuestas. A partir de lo declarado, debe anotar todas las opciones que considere.

## **MÓDULO J VIOLENCIA GENERACIONAL**

### **Preguntas 49.1.1 a 49.8.3**

Serie de preguntas: 49

Período de referencia: desde que la entrevistada cumplió 65 años

Se trata de una serie de preguntas que comienzan con un fraseo general *“Desde que cumplió 65 años de edad, usted ha pasado por alguna de las siguientes situaciones con sus familiares cercanos o con quienes vive (no incluya a su actual o último esposo o pareja o parejas anteriores):* y a continuación un conjunto de 8 ítems específicos sobre posibles situaciones de violencia vividas desde que cumplió 65 años y más.

Deberá preguntar por la ocurrencia (o no) de cada una de estas situaciones, es decir, debe repetir la pregunta general para todos los ítems de la primera columna (49.1.1 a 49.8.1).

Recuerde que deberá leer de manera clara y pausada cada uno de estos ítems y que se está consultando por situaciones muy delicadas que afectan la sensibilidad de la entrevistada.

En la segunda columna (49.1.2 a 49.8.2) se consulta por el **principal agresor** para cada situación de violencia vivida, es decir, para quienes respondieron SI en 49.1.1 a 49.8.1. En este caso use la **TARJETA 7 OPCIONES DE AGRESORES**.

Luego en la tercer columna se debe especificar el principal agresor en caso de haber contestado la opción otro (5), en cualquiera de los ítems anteriores. Recuerde que en ningún caso de la respuesta “otro” debe considerar a su actual o última pareja.

## MÓDULO K: SITUACIÓN CONYUGAL

### Preguntas 50 a 52

Este capítulo es clave ya que a partir de aquí se definen los módulos de violencia en la pareja que debe responder la entrevistada.

#### 50. ¿Actualmente usted...

Vive en unión libre?	1	(Pase a 53)
Está casada conviviendo?	2	(Pase a 53)
Está separada?	3	
Está divorciada?	4	
Es viuda?	5	
Es soltera?	6	

Con esta pregunta se intenta identificar principalmente si la entrevistada convive con una pareja en ese momento. Se entiende por “cónyuge o pareja” cualquier relación conyugal que implique convivencia en el hogar entrevistado, independientemente del tipo de vínculo (legal o de hecho) o si se trata de una unión entre personas del mismo sexo o del sexo opuesto.

Por ejemplo: Una persona puede estar actualmente en unión libre, pero su estado civil ser: divorciada, casada (se separó de una pareja anterior con la que está casada y aún no se divorció), viuda o soltera.

**51. ¿Actualmente tiene una relación de pareja o noviazgo sin convivencia?**

Para quienes declaren no estar conviviendo con una pareja actualmente (opciones 3 a 6 de pregunta 50), en la pregunta 51 se pretende identificar si la entrevistada tiene pareja o novio no conviviente.

La relación de pareja o noviazgo es difícil de establecer conceptualmente. Cada persona puede considerar distintos elementos para definirlo (tiempo de duración, afectividad, tipo de actividades que realizan, etc.) Por ello tal definición queda a criterio de la entrevistada. Es muy esperable que a pesar de la subjetividad conceptual del término, el noviazgo o la pareja se asocie a un vínculo con relativa formalidad.

En caso de haber tenido más de una situación conyugal, elija la última.

**52. Anteriormente usted...**

Vivió en unión libre?	1	<b>(Pase 91)</b>
Estuvo casada?	2	<b>(Pase 91)</b>
Tuvo una relación de noviazgo	3	<b>(Pase 91)</b>
Nunca se casó, ni vivió en unión libre, ni tuvo una relación de pareja o noviazgo	4	<b>(Pase a 146)</b>

Con esta pregunta se quiere identificar a aquellas mujeres que, aunque actualmente no estén conviviendo o no tengan pareja o novio, hayan tenido relaciones de pareja (con o sin convivencia) anteriores.

A partir de estas tres preguntas, como ya se mencionó, se definen los bloques de preguntas siguientes. Y se obtiene:

**Quienes tienen pareja actual responden:**

- **Pareja actual y parejas anteriores** (si tuvieron más de una pareja conviviente o no conviviente)
- **Pareja actual** si solo tuvieron una relación de pareja

**Quienes no tienen pareja actual pero tuvieron alguna relación de pareja conviviente o no conviviente responden:**

- **Última pareja y parejas anteriores** (si tuvieron más de una pareja conviviente o no conviviente)
- **Última pareja** si solo tuvieron una relación de pareja

## **MÓDULO L: PAREJA ACTUAL**

### **Preguntas 53 a 90.9**

#### **L1 CARACTERÍSTICAS DEL VÍNCULO (preguntas 53 a 70)**

En este módulo se relevan algunas características generales del vínculo de pareja. Las preguntas son diferentes según las entrevistadas sean:

- Casadas o unidas (50=1 ó 50=2)
- Solteras con novio o pareja (50=6 & 51=1)
- Separadas, divorciadas o viudas con novio o pareja (50=3, 4 ó 5 & 51=1)

#### **Para casadas o unidas (preguntas 53 a 58)**

Realice las preguntas con los saltos previstos.

Preste especial atención a la pregunta 55 (contando a su actual esposo o pareja conviviente, ¿cuántas veces ha estado casada o unida?)

La respuesta en esta pregunta es clave para saber si debe realizar posteriormente el módulo de preguntas sobre PAREJAS ANTERIORES. Quienes respondan 2 o más uniones en pregunta 55 responderán también ese módulo. Quienes respondan solo una unión, solo responderán el módulo de PAREJA ACTUAL.

### **Solteras con novio o pareja** (preguntas 59 a 64)

Realice las preguntas con los saltos previstos.

Preste especial atención a la pregunta 59 (contando a su actual pareja o novio/a no conviviente, ¿cuántas parejas o novios/as ha tenido?)

La respuesta en esta pregunta es clave para saber si debe realizar posteriormente el módulo de preguntas sobre PAREJAS ANTERIORES. Quienes respondan 2 o más relaciones en pregunta 59 responderán también ese módulo. Quienes respondan 1 sola relación, solo responderán el módulo de PAREJA ACTUAL.

### **Separadas, divorciadas o viudas con novio o pareja** (preguntas 65 a 69)

Realice las preguntas con los saltos previstos.

Preste especial atención a la pregunta 66 (contando a su ex pareja o esposo/a, ¿cuántas veces ha estado casada o unida?)

A diferencia que en el caso de las solteras, recuerde que en este caso importa solamente la cantidad de UNIONES anteriores.

Para el caso de las separadas, divorciadas o viudas con novio o pareja siempre responderán el módulo de PAREJAS ANTERIORES además del módulo de PAREJA ACTUAL.

### ***70. ¿Desde hace cuánto tiempo mantiene esta relación de pareja o noviazgo?***

Esta pregunta se realiza para todas las entrevistadas que declaran tener pareja o novio/a no conviviente. Es decir para quienes respondieron anteriormente los bloques de preguntas para *Solteras con novio o pareja o Separadas, divorciadas o viudas con novio o pareja*

### **L2 CARACTERIZACIÓN DE LA PAREJA ACTUAL (Preguntas 71 a 75.4)**

Este bloque de preguntas pretende relevar algunas características sociodemográficas de la pareja actual de la entrevistada.

**71. Edad:** Se pregunta por la edad, en años cumplidos, de la pareja actual de la entrevistada.

**72. Sexo:** Indaga sexo de la pareja actual de la entrevistada.

**73. Ascendencia étnico racial:** Indaga ascendencia étnico- racial de la pareja actual de la entrevistada (ver definiciones de página 48)

**74. La semana pasada su pareja...**

1. Trabajó? **(Pase a 76)**
2. Tenía trabajo pero no trabajó (por vacaciones o enfermedad, seguro de paro, otro)? **(Pase a 76)**
3. Buscó trabajo? **(Pase a 76)**
4. No trabajó

El objetivo de esta pregunta es caracterizar el vínculo con el mercado laboral de la pareja actual de la entrevistada. Debe marcar solo una opción de respuesta.

**75. ¿Su pareja, esposo/a o novio/a...**

- |                                                                      |    |    |
|----------------------------------------------------------------------|----|----|
| 75.1 Es estudiante?                                                  | SI | NO |
| 75.2 Se dedica a los quehaceres del hogar (exclusivamente)?          | SI | NO |
| 75.3 Es jubilado/a o pensionista?                                    | SI | NO |
| 75.4 Tiene alguna limitación física o mental que le impide trabajar? | SI | NO |

Debe marcar todas las opciones de respuesta que correspondan.

Antes de comenzar a realizar las preguntas sobre violencia en la pareja se recomienda realizar una introducción como la siguiente:

*Quando dos personas tienen una relación de noviazgo, se casan o viven juntos, suelen compartir buenos y malos momentos. Ahora le voy a preguntar si ha experimentado situaciones o problemas difíciles con su pareja, esposo/a o novio/a a lo largo de su relación y en especial en los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha)*

### **L3 VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE PAREJA ACTUAL (Preguntas 76.1.1 a 76.14.2)**

Serie de preguntas 76:

Periodo de referencia: desde que comenzó su relación de pareja actual y últimos 12 meses



Este módulo sigue la misma lógica de los módulos relativos a la violencia en el ámbito comunitario, violencia en la infancia y violencia familiar. Se realiza primero una pregunta general “Desde que empezó su relación con su pareja, (esposo/a, novio/a, el o ella...)” y a continuación se mencionan un conjunto de 14 ítems específicos.

Recuerde que deberá leer de manera clara y pausada cada uno de estos ítems y que se está consultando por situaciones muy delicadas que afectan la sensibilidad de la entrevistada. Mencionará situaciones complejas y dolorosas que forman parte, en muchos casos, de la vida cotidiana de la entrevistada.

A diferencia de los módulos anteriores, en la primera columna, se pregunta de manera directa por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia, a lo largo de la relación de pareja actual. La opción 4 (ninguna vez) se utiliza cuando no ha vivido determinada situación de violencia. Tenga en cuenta la opción NO APLICA para quienes no tienen hijos para el ítem 76.12. En este caso debe usar **TARJETA 1 DE FRECUENCIAS**.

Luego debe pasar a la segunda columna, donde para cada respuesta positiva, de los ítems anteriores (respuesta 1, 2 o 3), se consulta por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia vivida en los últimos 12 meses (76.1.2 a 76.14.2). En este caso debe usar **TARJETA 1 DE FRECUENCIAS**.

*Frecuencia:* Estudios previos han mostrado que es usual que cuando en un hogar se presentan hechos de violencia, estos ocurran con cierta regularidad, por lo que es poco probable que le respondan “sólo ocurrió una vez.”

#### **L4 VIOLENCIA ECONÓMICA PATRIMONIAL DE PAREJA ACTUAL (Preguntas 77.1.1 a 77.4.2)**

Serie de preguntas 77:

Periodo de referencia: desde que comenzó su relación de pareja actual y últimos 12 meses

Este módulo solo lo responden aquellas mujeres que convivan con su pareja actual. Se entiende que la violencia económica – patrimonial se ejerce principalmente en ámbitos de cohabitación.

Por lo tanto se aplica a quienes respondieron 1 ó 2 en pregunta 50.

Al igual que el módulo anterior, se realiza primero una pregunta general “Desde que empezó su relación con su pareja, esposo/a, novio/a, el o ella...” y a continuación se mencionan un conjunto de 4 ítems específicos.

Luego, en la primera columna, se pregunta de manera directa por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia, a lo largo de la relación de pareja actual. La opción 4 (ninguna vez) se utiliza cuando no ha vivido determinada situación de violencia. En este caso debe usar **TARJETA 1 DE FRECUENCIAS**.

Luego debe pasar a la segunda columna, donde para cada respuesta positiva, de los ítems anteriores (respuesta 1, 2 o 3), se consulta por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia vivida en los últimos 12 meses (77.1.2 a 77.4.2). En este caso debe usar **TARJETA 1 DE FRECUENCIAS**.

*Frecuencia:* Estudios previos han mostrado que es usual que cuando en un hogar se presentan hechos de violencia, estos ocurran con cierta regularidad, por lo que es poco probable que le respondan “sólo ocurrió una vez.”

## **L5 VIOLENCIA FÍSICA DE PAREJA ACTUAL (Peguntas 78.1.1 a 78.10.2)**

Serie de preguntas: 78

Periodo de referencia: desde que comenzó su relación de pareja actual y últimos 12 meses

Al igual que los dos módulos anteriores, se realiza primero una pregunta general “Desde que empezó su relación con su pareja, esposo/a, novio/a, el o ella...” y a continuación se mencionan un conjunto de 10 ítems específicos.

Recuerde que deberá leer de manera clara y pausada cada uno de estos ítems y que se está consultando por situaciones muy delicadas que afectan la sensibilidad de la entrevistada. Mencionará situaciones complejas y dolorosas que forman parte, en muchos casos, de la vida cotidiana de la entrevistada. Es uno de los módulos más delicados de la entrevista.

Luego, en la primera columna, se pregunta de manera directa por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia, a lo largo de la relación de pareja actual. La opción 4 (ninguna vez) se utiliza cuando no ha vivido determinada situación de violencia. En este caso debe usar **TARJETA 1 DE FRECUENCIAS**.

Luego debe pasar a la segunda columna, donde para cada respuesta positiva, de los ítems anteriores (respuesta 1, 2 o 3), se consulta por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia vivida en los últimos 12 meses (78.1.2 a 78.10.2).

*Frecuencia:* Estudios previos han mostrado que es usual que cuando en un hogar se presentan hechos de violencia, estos ocurran con cierta regularidad, por lo que es poco probable que le respondan “sólo ocurrió una vez.”

## **L6 VIOLENCIA SEXUAL DE PAREJA ACTUAL (Peguntas 79.1.1 a 79.6.2)**

Serie de preguntas: 79

Periodo de referencia: desde que comenzó su relación de pareja actual y últimos 12 meses

Al igual que los tres módulos anteriores, se realiza primero una pregunta general “Desde que empezó su relación con su pareja, esposo/a, novio/a, el o ella...” y a continuación se mencionan un conjunto de 6 ítems específicos.

Recuerde que deberá leer de manera clara y pausada cada uno de estos ítems y que se está consultando por situaciones muy delicadas que afectan la sensibilidad de la entrevistada. Es uno de los módulos más delicados de la entrevista, al igual que el anterior.

Luego, en la primera columna, se pregunta de manera directa por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia, a lo largo de la relación de pareja actual. La opción 4 (ninguna vez) se utiliza cuando no ha vivido determinada situación de violencia. En este caso debe usar **TARJETA 1 DE FRECUENCIAS.**

Luego debe pasar a la segunda columna, donde para cada respuesta positiva, de los ítems anteriores (respuesta 1, 2 o 3), se consulta por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia vivida en los últimos 12 meses (79.1.2 a 79.6.2). En este caso debe usar **TARJETA 1 DE FRECUENCIAS.**

*Frecuencia:* Estudios previos han mostrado que es usual que cuando en un hogar se presentan hechos de violencia, estos ocurran con cierta regularidad, por lo que es poco probable que le respondan “sólo ocurrió una vez.”

## **L7 IMPACTO EMOCIONAL Y FÍSICO PAREJA ACTUAL (preguntas 80 a 86)**

Estas preguntas se aplican a todas las personas que hayan respondido que sí le ha ocurrido al menos uno de los eventos (respuesta 1, 2 ó 3) de la primera columna (a lo largo de toda la relación de pareja) de la serie de preguntas 76, 77, 78 y/ó 79. Solamente las personas que hayan dicho NO a TODAS las alternativas en ESTOS CUATRO módulos no responden este módulo y el siguiente (Búsqueda de ayuda).

### **Impacto emocional:**

Pregunta 80: Se indaga si la entrevistada ha padecido alguno de los estados emocionales que se mencionan a causa de las situaciones de violencia vividas a lo largo de su relación. Lea cada una de las opciones de respuesta y anote todas las que correspondan.

Pregunta 81: Es una de las preguntas más delicadas del módulo, mantenga el mismo “tono” utilizado para las preguntas anteriores. El cambio brusco de actitud de la entrevistada, que denote algún prejuicio o incomodidad, se transmitirá a la encuestada, pudiendo inhibirla y posiblemente sesgando su respuesta.

### **Impacto físico:**

Estas preguntas se aplican a todas las personas que hayan respondido que sí le ha ocurrido al menos uno de los eventos (respuesta 1, 2 ó 3) de la segunda columna (en los últimos 12 meses de la relación de pareja) de la serie de preguntas 78 y/ó 79. Es decir que se le consulta solamente a quienes hayan padecido violencia física o sexual.

Pregunta 82: Se indaga si, como consecuencia de los hechos, la entrevistada requirió algún tipo de atención médica por sus lesiones.

Pregunta 83: Para quienes responden que SI en la pregunta anterior, interesa saber si la entrevistada fue hospitalizada por estas lesiones.

Pregunta 84: Se indaga si, como consecuencia de las lesiones, la persona presentó dificultades que le han impedido realizar sus actividades cotidianas. Solamente si la entrevistada responde que NO en 84 y respondió NO en pregunta 83, pase a pregunta 86.

Pregunta 85: Indaga sobre la cantidad de días que la entrevistada estuvo hospitalizada o cuántos días duró la limitación o dificultad para realizar las tareas (respuesta positiva en 83 y/o 84). La encuestadora deberá registrar la respuesta de la persona en las categorías preestablecidas de respuesta.

Pregunta 86: Indaga si como consecuencia de los hechos relatados, a la persona le quedó alguna secuela permanente. La encuestadora debe anotar todas las que correspondan.

## **L8 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 87 a 90)**

Las preguntas 87 y 88 se aplican a todas las personas que hayan respondido que sí le ha ocurrido al menos uno de los eventos (respuesta 1, 2 ó 3) de la primera columna (a lo largo de toda la relación de pareja) de la serie de preguntas 76, 77,78 y/ó 79.

Se pretende saber si las mujeres que han vivido situaciones de violencia psicológica, económica patrimonial, física y/ó sexual durante su relación de pareja actual, contaron lo sucedido antes de la entrevista (pregunta 87).

En la pregunta 88 interesa relevar quién o quienes fueron las personas a las que les contó lo sucedido (para quienes respondieron si en pregunta 87). Es de respuesta múltiple.

La pregunta 89 se aplica a todas las personas que hayan respondido que sí le ha ocurrido al menos uno de los eventos (respuesta 1, 2 ó 3) de la segunda columna (últimos 12 meses) de la serie de preguntas 76,77,78 y/ó 79. En tal pregunta interesa conocer el tipo de acciones llevadas a cabo por las mujeres que han sido víctimas de violencia en la relación de pareja actual **en los últimos 12 meses**.

Para quienes hayan respondido NO en 87 y todo NO en 89, interesa saber los motivos por los cuáles no han hablado o tomado acciones. La pregunta 90 (“¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?”) es de respuesta espontánea. Es decir, no debe leer la lista de respuestas. A partir de lo declarado, debe anotar todas las opciones que considere.

## **MÓDULO M: ÚLTIMA RELACIÓN DE PAREJA**

### **Preguntas 91 a 115.6.2**

**Este módulo lo responden: quienes no tienen pareja actual (conviviente o no conviviente) es decir, quienes respondieron 51=2 y 52=1,2 ó 3.**

## **M1 CARACTERÍSTICAS ÚLTIMA PAREJA (preguntas 91 a 93)**

**Este bloque de preguntas pretende relevar algunas características sociodemográficas de la última pareja de la entrevistada.**

**91. Edad:** Se pregunta por la edad, en años cumplidos, de la última pareja de la entrevistada.

**92. Sexo:** Indaga por el sexo de la última pareja de la entrevistada.

**93. Ascendencia étnico racial** de la última pareja de la entrevistada (ver definiciones de página 39)

## **M2 CARACTERÍSTICAS DEL VÍNCULO (preguntas 94 a 104\_1)**

Al igual que para la pareja actual, este módulo releva algunas características generales del vínculo de la última pareja. Las preguntas son diferentes según las entrevistadas sean:

- Solteras SIN novio o pareja actual (50=6 & 52=1,2 ó 3)
- Separadas, divorciadas o viudas SIN novio o pareja actual (50=3, 4 ó 5 & 52=1, 2 ó 3)

### **Solteras SIN novio o pareja actual (preguntas 94 a 99\_1)**

Realice las preguntas con los saltos previstos.

Preste especial atención a la pregunta 94 (contando a su ex pareja o novio/a, ¿cuántas parejas o novios/as estables ha tenido?)

La respuesta en esta pregunta es clave para saber si debe realizar posteriormente el módulo de preguntas sobre PAREJAS ANTERIORES. Quienes respondan 2 o más relaciones en pregunta 94 responderán también ese módulo. Quienes respondan 1 sola relación, solo responderán el módulo de ÚLTIMA RELACIÓN DE PAREJA.

### **Separadas, divorciadas o viudas SIN novio o pareja actual (preguntas 100 a 104\_1)**

Realice las preguntas con los saltos previstos.

Preste especial atención a la pregunta 101 (contando a su ex pareja o esposo/a, ¿cuántas veces ha estado casada o unida?)

A diferencia que en el caso de las solteras, recuerde que en este caso importa solamente la cantidad de UNIONES anteriores.

La respuesta en esta pregunta es clave para saber si debe realizar posteriormente el módulo de preguntas sobre PAREJAS ANTERIORES. Quienes respondan 2 o más uniones en pregunta 101 responderán también este módulo. Quienes respondan 1 sola relación, solo responderán el módulo de ÚLTIMA RELACIÓN DE PAREJA.

Las siguientes preguntas se realizan para todas las mujeres que no tienen pareja actual pero tuvieron. Algunas de las preguntas NO se realizan para el caso de las viudas.

**105. ¿La semana pasada su ex pareja, ex esposo/a o ex novio/a ... (NO se realiza en caso de que sea viuda 50=5)**

1. Trabajó? (Pase a 107)
2. Tenía trabajo pero no trabajó (por vacaciones o enfermedad, seguro de paro, otro)? (Pase a 107)
3. Buscó trabajo? (Pase a 107)
4. No trabajó
5. No sabe

**106. ¿Su ex pareja, ex esposo/a o ex novio/a... (NO se realiza en caso de que sea viuda 50=5)**

106.1 Es estudiante?	SI	NO
106.2 Se dedica a los quehaceres del hogar (exclusivamente)?	SI	NO
106.3 Es jubilado/a o pensionista?	SI	NO
106.4 Tiene alguna limitación física o mental que le impide trabajar?	SI	NO
106.5 No sabe	SI	NO

**107. ¿Hace cuánto tiempo se separó, se divorció o falleció su ex pareja, ex esposo/a, novio/a?**

**108. ¿Sigue viendo o tratando con frecuencia o regularidad a su ex pareja, ex esposo/a, o ex novio/a... (NO se realiza en caso de que sea viuda 50=5)**

Para quienes responden positivamente a esta pregunta se consulta el motivo del vínculo en la siguiente pregunta.

**109. ¿Por qué o para qué mantiene el contacto con él o ella? (NO se realiza en caso de que sea viuda 50=5)**



La respuesta a esta pregunta es espontánea, no debe leer las opciones de respuesta. Marque todas las que correspondan

**110. ¿Hace cuánto fue la última vez que vio o trató con él o ella? (NO se realiza en caso de que sea viuda 50=5)**

Antes de comenzar a realizar las preguntas sobre violencia en la pareja se recomienda realizar una introducción como la siguiente:

*Ahora le voy a preguntar si ha experimentado situaciones o problemas difíciles con su pareja, esposo/a o novio/a a lo largo de su relación y en especial en los últimos 12 meses (de setiembre de 2012 a la fecha)*

### **M3 VIOLENCIA PSICOLÓGICA, ECONÓMICA-PATRIMONIAL, FÍSICA Y SEXUAL DE ÚLTIMA PAREJA (Preguntas 111 a 115)**

Período de referencia: todo el tiempo de relación con última pareja y últimos 12 meses.

Este módulo se le realiza a aquellas entrevistadas que actualmente no tienen pareja (conviviente o no conviviente) pero han tenido una relación de pareja anterior (conviviente o no conviviente).

Al igual que el módulo sobre violencia en la pareja actual, se indaga por los 4 tipos de violencia (violencia psicológica, violencia económica-patrimonial, violencia física y violencia sexual); impacto emocional y físico de las situaciones de violencia y búsqueda de ayuda.

Serie de preguntas 111/112/114/115:

Al igual que en el módulo de pareja actual se trata de una serie de preguntas que comienzan con un fraseo general “*Durante su relación con su ex pareja, ex esposo/a o novio/a, él o ella...*” y a continuación un conjunto de ítems específicos sobre posibles situaciones de violencia vividas con su última pareja.

La primera columna, se pregunta de manera directa por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia, a lo largo de la relación de pareja actual. La opción 4 (ninguna vez) se utiliza cuando no ha vivido determinada situación de violencia. En este caso debe usar **TARJETA 1 DE FRECUENCIAS.**

Tenga en cuenta la opción NO APLICA para quienes no tienen hijos.

Luego debe pasar a la segunda columna, donde para cada respuesta positiva, de los ítems anteriores (respuesta 1,2 o 3) de la primera columna, se consulta por la frecuencia de ocurrencia de cada situación de violencia vivida **en los últimos 12 meses**. En este caso debe usar **TARJETA 1 DE FRECUENCIAS**.

Tenga en cuenta la opción NO APLICA para quienes no tienen hijos o están respondiendo por una relación que terminó hace un año o más.

Serie de preguntas 112:

Debe tenerse especial atención en la Serie de preguntas 112 (violencia económica/ patrimonial). Este módulo solo lo responden aquellas mujeres cuya última relación haya sido de convivencia, es decir, para quienes responden opción 1 ó 2 en pregunta 52 (vivió en unión libre o estuvo casada). Se entiende que la violencia económica – patrimonial se ejerce principalmente en ámbitos de cohabitación.

*Frecuencia:* Estudios previos han mostrado que es usual que cuando en un hogar se presentan hechos de violencia, estos ocurran con cierta regularidad, por lo que es poco probable que le respondan “sólo ocurrió una vez.”

Luego de este módulo se hace una pregunta no realizada para el caso de los módulos de pregunta sobre violencia en la pareja actual:

**113. ¿Actualmente su ex pareja, ex esposo/a, ex novio/a, ¿cumple con la pensión alimenticia correspondiente a sus hijos menores de 18 años?**

Esta pregunta se aplica a quienes responden tener hijos en común menores de 18 años con su ex pareja, es decir, cuando pregunta 99\_1 o pregunta 104\_1 es SI. En caso de la mujer sea viuda y su última pareja se corresponda con tal situación conyugal, marque NO APLICA.

**M7 IMPACTO EMOCIONAL Y FÍSICO ÚLTIMA RELACIÓN DE PAREJA (preguntas 116 a 122)**

Estas preguntas se aplican a todas las personas que hayan respondido que sí le ha ocurrido al menos uno de los eventos (respuesta 1, 2 ó 3) de la primera columna (a lo largo de toda la relación con su ex pareja) de la serie de preguntas 111, 112,114 y/ó 115. Solamente las personas que hayan dicho NO a TODAS las alternativas en ESTOS CUATRO módulos no responden este módulo y el siguiente (Búsqueda de ayuda).

### **Impacto emocional:**

Se busca entender qué sentimientos o “secuelas psicológicas”, dejó el suceso violento sobre la entrevistada. La encuestadora debe señalar SÍ, si la encuestada manifiesta haber experimentado al menos uno de los sentimientos incluidos en el texto de la pregunta.

Pregunta 116: Se indaga si la entrevistada ha padecido alguno de los estados emocionales que se mencionan a causa de las situaciones de violencia vividas a lo largo de su relación. Lea cada una de las opciones de respuesta y anote todas las que correspondan.

Pregunta 117: Es una de las preguntas más delicadas del módulo, mantenga el mismo “tono” utilizado para las preguntas anteriores. El cambio brusco de actitud de la entrevistada, que denote algún prejuicio o incomodidad, se transmitirá a la encuestada, pudiendo inhibirla y posiblemente sesgando su respuesta.

### **Impacto físico:**

Estas preguntas se aplican a todas las personas que hayan respondido que sí le ha ocurrido al menos uno de los eventos (respuesta 1, 2 ó 3) de la segunda columna (en los últimos 12 meses) de la serie de preguntas 114 y/ó 115. Es decir que se le consulta solamente a quienes hayan padecido violencia física o sexual.

Pregunta 118: Se indaga si, como consecuencia de los hechos, la entrevistada requirió algún tipo de atención médica por sus lesiones.

Pregunta 119: Para quienes responden que SI en la pregunta anterior, interesa saber si la entrevistada fue hospitalizada por estas lesiones.

Pregunta 120: Se indaga si, como consecuencia de las lesiones, la persona presentó dificultades que le han impedido realizar sus actividades cotidianas. Solamente si la entrevistada responde que NO en 120 y respondió NO en pregunta 119, pase a pregunta 121.

Pregunta 121: Indaga sobre la cantidad de días que la entrevistada estuvo hospitalizada o cuántos días duró la limitación o dificultad para realizar las tareas (respuesta positiva en 119 y/ó 120). La encuestadora deberá registrar la respuesta de la persona en las categorías preestablecidas de respuesta.

Pregunta 122: Indaga si como consecuencia de los hechos relatados, a la persona le quedó alguna secuela permanente. La persona encuestadora debe anotar todas las que correspondan.

### **M8 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 123 a 126)**

Las preguntas 123 y 124 se aplican a todas las personas que hayan respondido que sí le ha ocurrido al menos uno de los eventos (respuesta 1, 2 ó 3) de la primera columna (a lo largo de toda la relación con su última pareja) de la serie de preguntas 111, 112, 114 y/o 115.

Se pretende saber si las mujeres que han vivido situaciones de violencia psicológica, económica patrimonial, física y/o sexual durante su relación con su última pareja, contaron lo sucedido antes de la entrevista (123).

En la pregunta 124 interesa relevar quién o quienes fueron las personas a las que les contó lo sucedido (para quienes respondieron si en pregunta 123).

La pregunta 125 se aplican a todas las personas que hayan respondido que sí le ha ocurrido al menos uno de los eventos (respuesta 1, 2 ó 3) de la segunda columna (**últimos 12 meses**) de la serie de preguntas 111, 112, 114 y/o 115. Con esta pregunta interesa conocer el tipo de acciones llevadas a cabo por las mujeres que han sido víctimas de violencia en la relación de última pareja **en los últimos 12 meses**.

Para quienes hayan respondido NO en pregunta 123 o todo NO en 125 interesa saber los motivos por los cuáles no han hablado o tomado acciones. La pregunta 126 (“¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?”) es de respuesta espontánea. Es decir, no debe leer la lista de respuestas. A partir de lo declarado, debe anotar todas las opciones que considere.

Antes de comenzar a realizar las preguntas sobre violencia en la pareja se recomienda realizar una introducción como la siguiente:

*Ahora le voy a pedir que se ubique en las experiencias que vivió con sus parejas, esposos/as o novios/as que tuvo antes del/la que ya hablamos (de su actual o última) Piense si alguna de las situaciones que le voy a leer a continuación, le ocurrieron con cualquiera de ellos/as...*

## **MÓDULO N: PAREJAS ANTERIORES**

### **Perguntas 127 a 145**

Periodo de referencia: tiempo de relación con alguna de sus parejas anteriores

Este módulo se le realiza a aquellas entrevistadas que tuvieron más de una relación de pareja ya sea conviviente o no.

Al igual que el módulo sobre violencia en la pareja actual y última pareja, se indaga por los 4 tipos de violencia (violencia psicológica, violencia económica-patrimonial, violencia física y violencia sexual); impacto emocional y físico de las situaciones de violencia y búsqueda de ayuda.

Serie de preguntas 127/129/131/133:

Al igual que en el módulo de pareja actual y última pareja se trata de una serie de preguntas que comienzan con un fraseo general “*Sin contar a su actual o última pareja, durante la relación con alguna de sus parejas anteriores (ex esposos/as o novios/as) él/ella...*” y a continuación un conjunto de ítems específicos sobre posibles situaciones de violencia vividas con sus parejas anteriores.

Es importante señalar que cuando se hace referencia a parejas anteriores no se pregunta ni por pareja actual ni por última pareja.

Deberá preguntar por la ocurrencia (o no) de cada una de estas situaciones, es decir, debe repetir la pregunta general para todos los ítems de la primera columna (127.1. a 127.14/129.1 a 129.4/ 131.1 a 131.10/ 133.1 a 133.6).

En el caso que la entrevistada no tenga hijos no corresponde realizar las preguntas 127.12, 127.13, 129.1 y 129.2 y deberá registrar 9.

Para la serie de preguntas 129 (violencia económica / patrimonial) solo debe ser preguntada para quienes hayan tenido parejas anteriores con las que hayan convivido. Es decir para quienes respondieron pregunta 55, 66 ó 101 mayor o igual a dos (tuvieron más de una relación de convivencia tanto si tienen pareja actual o no tienen pareja actual).

Luego de preguntar genéricamente sobre la ocurrencia de cada situación, se consulta sobre el período de referencia en el que sucedió al menos una situación de violencia para cada módulo de tipo de violencia:

En todos los casos las opciones de respuesta son:

- Durante últimos 12 meses
- Hace más de un año
- No recuerda

Entonces:

Si respondió al menos una respuesta afirmativa entre las preguntas 127.1 a 127.14, se le pregunta cuando vivió esas situaciones de violencia psicológica (pregunta 128).

Si respondió al menos una respuesta afirmativa entre las preguntas 129.1 a 129.4 se le pregunta cuando vivió esas situaciones de violencia económica-patrimonial (pregunta 130).

Si respondió al menos una respuesta afirmativa entre las preguntas 131.1 a 131.10 se le pregunta cuando vivió esas situaciones de violencia física (pregunta 132).

Si respondió al menos una respuesta afirmativa entre las preguntas 133.1 a 133.6 se le pregunta cuando vivió esas situaciones de violencia sexual la (pregunta 134).

#### **N5 IMPACTO EMOCIONAL Y FÍSICO PAREJAS ANTERIORES (preguntas 135 a 141)**

Este módulo se le realiza a aquellas entrevistadas que vivieron alguna situación de violencia ya sea psicológica, económica-patrimonial, física y/o sexual con sus parejas anteriores. Por lo tanto se le pregunta a aquellas que respondieron al menos un SI en 127, 129, 131 y/o 133.

**Impacto emocional:**

Se busca entender qué sentimientos o “secuelas psicológicas”, dejó el suceso violento sobre la entrevistada. La encuestadora debe señalar SÍ, si la encuestada manifiesta haber experimentado al menos uno de los sentimientos incluidos en el texto de la pregunta.

Pregunta 135: Se indaga si la entrevistada ha padecido alguno de los estados emocionales que se mencionan a causa de las situaciones de violencia vividas a lo largo de sus relaciones anteriores. Lea cada una de las opciones de respuesta y anote todas las que correspondan.

Pregunta 136: Es una de las preguntas más delicadas del módulo, mantenga el mismo “tono” utilizado para las preguntas anteriores. El cambio brusco de actitud de la entrevistada, que denote algún prejuicio o incomodidad, se transmitirá a la encuestada, pudiendo inhibirla y posiblemente sesgando su respuesta.

**Impacto físico:**

Este módulo se le realiza a aquellas entrevistadas que vivieron alguna situación de violencia ya sea física y/o sexual con sus parejas anteriores en los últimos 12 meses. Por lo tanto se le pregunta a aquellas que registraron la opción 1 en la pregunta 132 y/o 134.

Pregunta 137: Se indaga si, como consecuencia de los hechos, la entrevistada requirió algún tipo de atención médica por sus lesiones.

Pregunta 138: Para quienes responden que SI en la pregunta anterior, interesa saber si la entrevistada fue hospitalizada por estas lesiones.

Pregunta 139: Se indaga si, como consecuencia de las lesiones, la persona presentó dificultades que le han impedido realizar sus actividades cotidianas. Solamente si la entrevistada responde que NO en 138 y respondió NO en pregunta 139, pase a pregunta 141.

Pregunta 140: Indaga sobre la cantidad de días que la entrevistada estuvo hospitalizada o cuántos días duró la limitación o dificultad para realizar las tareas (respuesta positiva en 138 y/o 139). La encuestadora deberá registrar la respuesta de la persona en las categorías preestablecidas de respuesta.

Pregunta 141: Indaga si como consecuencia de los hechos relatados, a la persona le quedó alguna secuela permanente. La persona encuestadora debe anotar todas las que correspondan.

### **N6 BÚSQUEDA DE AYUDA (Preguntas 142 a 145)**

En la pregunta 142 se pretende saber si las mujeres que han vivido situaciones de violencia por parte de sus parejas anteriores, contaron lo sucedido antes de la entrevista.

En caso de responder un SI en la pregunta 142 se le consulta a la entrevistada con quién lo habló (143).

La pregunta 144 releva las acciones tomadas por la entrevistada, respecto a las situaciones de violencia padecidas durante la relación con sus parejas anteriores. Es para todo el periodo NO para los últimos 12 meses como en los módulos anteriores.

Para quienes hayan respondido NO en pregunta 142 o todo NO en 144, interesa saber los motivos por los cuáles no han hablado o tomado acciones. En dicha pregunta interesa saber los motivos por los cuáles no lo ha hecho (“¿*Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?*”) es de respuesta espontánea. Es decir, no debe leer la lista de respuestas.

## **MÓDULO O: CONOCIMIENTO DE LEYES**

Este módulo se aplica a todas las entrevistadas, no importa su edad ni la cantidad de relaciones de pareja que haya tenido.

Pregunta 146 Indaga por el conocimiento de leyes y normas para tratar con los temas de violencia domestica. Si la persona no las conoce, se pasa a la pregunta 148.

En la pregunta 147 Se le pregunta, a quienes responden SÍ en 146, cómo conocieron la existencia de las leyes que sancionan la violencia domestica. Hay una lista con opciones, que no se leen (respuesta espontánea), de modo que la encuestadora debe clasificar la respuesta recibida. La pregunta permite respuesta múltiple, es decir registrar más de una opción. Si la respuesta no corresponde a ninguna de las opciones, se debe registrar en “Otro”.



La pregunta 148 indaga si la entrevistada conoce instituciones públicas o privadas que apoyan y atienden a las mujeres, niñas y adolescentes que enfrentan o han afrontado agresiones o violaciones a sus derechos. En caso de responder SI continúa con la pregunta 149 de lo contrario pasa a pregunta 150.

En la pregunta 149 se le consulta a la entrevistada que instituciones públicas conoce y debe mencionarlas. Es una pregunta con respuesta espontánea y múltiple. Se tendrá una lista de instituciones y se deberán marcar las opciones que correspondan.

## **MÓDULO P: CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL HOGAR**

### **Pregunta 150 a 164**

Para completar las preguntas de este módulo se aplican los mismos criterios que en las preguntas del Módulo E (Ver página 41) y Módulo G (Ver página 48)

El objetivo de este módulo es obtener una clasificación de los hogares en cuanto a su nivel socioeconómico sin aplicar las preguntas que relevan ingresos. En general, es necesario disponer de muchas variables para relevar los ingresos de los hogares, lo cual ampliaría significativamente la cantidad de preguntas del cuestionario, así como también se debería indagar información que puede desconocer la informante. Sin embargo, aplicando un índice de nivel socioeconómico se preguntan sobre cuestiones más fáciles de responder por cualquier miembro del hogar.

### **Caracterización actividad laboral del jefe/a del hogar**

***150. Durante la semana pasada, ¿trabajó por lo menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?***

***151. ¿Hizo algo para afuera o ayudó en un negocio o colaboró en el cuidado de animales, cultivos o huerta que no fuera para su consumo propio?***

***152. Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún trabajo o negocio al que seguro volverá?***

**152\_1. Durante la semana pasada, ¿estuvo buscando trabajo o tratando de establecer su propio negocio? (para quienes hayan respondido que NO en las tres anteriores)**

**153. ¿Ha trabajado antes (en su vida)?**

**154. En su trabajo principal es o (era)...**

**155. ¿Es jubilado o pensionista?**

**156. ¿Es quien realiza los quehaceres del hogar?**

#### **Educación de la/el Jefa/e del hogar**

**157. ¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por el/la jefe/a del hogar?**

A continuación se detallan una serie de categorías de niveles educativos. Se debe registrar solo una opción de respuesta. En el caso de que el/la jefe/a haya cursado o se encuentre cursando diferentes niveles educativos siempre debe registrar el **máximo nivel educativo alcanzado**.

En la **pregunta 158** se consulta cuántos miembros del hogar tienen estudios terciarios universitarios tanto completos como incompletos. Se incluyen solamente carreras de grado universitario y postgrado se hayan completado o no.

La **pregunta 159** indaga en cuál institución de salud se atiende fundamentalmente el principal sostén del hogar. Se debe marcar una sola opción.

**Pregunta 160** pretende conocer cuántas personas perciben ingresos corrientes en el hogar. Se incluye solamente aquellas personas que perciben ingresos monetarios.

#### **Características de la vivienda**

En este módulo se indaga sobre el material predominante de los techos de la vivienda y sobre el servicio sanitario.

**161. ¿El material predominante de los techos es...** Se refiere a los materiales estructurales y no a los cielorrasos. En construcciones de más de

un piso de altura, corresponde considera el material del techo del apartamento encuestado. En este caso se lo consideraría como planchada de hormigón.

**162. ¿Esta vivienda tiene baño?** Se considera que la vivienda tiene baño cuando cuenta con una pieza que al menos posea un WC, letrina o taza turca, pudiendo tener o no cisterna.

En caso que la respuesta sea afirmativa en pregunta 162 se debe registrar en **pregunta 162\_1**, la cantidad de baños que posee la vivienda.

### **Confort del hogar**

#### **163. El hogar ¿Cuenta con servicio doméstico?**

Esta pregunta busca identificar la presencia de servicio domestico en el hogar. Se considera servicio domestico, el servicio de limpieza de la vivienda y cuidado de personas dependientes. Comprende el tendido de camas, barrido, lavado y planchado, cocina, etc. que se realiza a diario, así como el cuidado de las plantas o del jardín. También incluye el cuidado a personas que requieren el cuidado permanente, independientemente de la edad. El hecho de que la persona sea dependiente no implica que esté inmovilizada, sino que no pueda valerse por si misma al menos en algunas circunstancias.

En esta pregunta, es importante indagar la disposición de este servicio dentro del hogar y por ello se incorporan 4 opciones posibles de respuesta: 1. Sí, todos los días (5 o más días a la semana), 2. Si, por hora (menos de 5 días a la semana independientemente de la forma de pago), 3. Sí, con cama y 4. No.

#### **164. Este hogar cuenta con...**

El objetivo de esta pregunta es obtener una clasificación del hogar en cuanto a su equipamiento y confort. Se pregunta por aparatos electrodomésticos y electrónicos (en funcionamiento) con que cuenta el hogar o los miembros del mismo, que facilitan las labores domesticas o permiten el acceso a medios de comunicación. Estos, no necesariamente tienen que ser de propiedad del hogar pero si que lo utilice el mismo.

Se complementa la lista de los electrodomésticos con la tenencia de medios de comunicación y de locomoción (sin considerar vehículos con tracción a sangre o bicicletas)

- El refrigerador refiere a heladera ya sea con o sin freezer.
- Se consideran también lavadoras viejas a vaivén.
- Para considerar el automóvil de uso particular es imprescindible que esté en funcionamiento (con excepción de roturas momentáneas). Por otra parte, no se considerarán los vehículos utilizados exclusivamente para trabajar (taxis, camionetas de reparto), es decir, sólo se tendrán en cuenta aquellos de uso familiar o los que además de utilizarse para trabajar se usen para el hogar.
- No se consideran los microcomputadores del Plan Ceibal. Si se incluyen las laptops.

Tener presente que se puede tener en funcionamiento, heladera a gas, radio, televisor a batería.

Es importante aclarar que siempre se deberá marcar una opción 1,2,3,4,5 6 o más y en caso de no tener marcar la opción no tiene. La no selección correspondiente se considerará como un olvido en la entrevista. Si bien no debe dar por sentado la no tenencia de algunos elementos anotados, actúe con tacto y discreción en la consulta.

## **MÓDULO Q: FINAL DE LA ENTREVISTA**

***165. Le he preguntado sobre asuntos muy delicados, ¿Cómo se sintió al hablar de ellos?*** Esta pregunta es de respuesta espontánea y múltiple.

Finalmente la encuesta prevé una sección para registrar las observaciones que considere pertinentes.

## BIBLIOGRAFÍA

**INE (2011):** *“Manual del entrevistador. Encuesta Continua de Hogares 2011” (ECH)*. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/microdatos/diccionariosech2008.asp>. INE, Montevideo.

**Instituto CISALVA (2008):** *“Sistema Regional de Indicadores Comparables de Violencia y Seguridad Ciudadana”* Resumen ejecutivo del Proyecto Bien Público Regional. Banco Interamericano de Desarrollo e Instituto CISALVA, Universidad del Valle. Cali.

**Instituto CISALVA (2011):** *“Instrumento para la medición de violencia intrafamiliar (Versión aprobada por Comité Técnico) Colombia, agosto 4 de 2011”* Documento interno, Proyecto Bien Público Regional. Universidad del Valle. Cali.

**Rubiano, N., Hernández, A. Molina, C. y Gutiérrez, M. (2003)** *“Conflicto y Violencia Intrafamiliar”* Universidad Externado de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., Secretaría de Gobierno. Bogotá.

**Naciones Unidas (2009)** Documento elaborado por la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Comité Internacional de la Cruz Roja y Procuraduría General de la Nación y Centro Internacional para la Justicia Transicional. Bogotá.